

Universidad Autónoma de Baja California

RECTORÍA
Oficio No. 109/2021-1
Universidad Autónoma
de Baja California

27 MAY 2021

RECTORÍA
DESPACHADO

M.C. ISIDRO BAZANTE GONZÁLEZ
Director de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín
Campus Ensenada
Presente.-

En relación con la propuesta del Plan de Desarrollo 2020-2024 de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín, que me envió mediante oficio No. 265/2021-1 con fecha 26 de mayo del presente, por esta vía le comunico que una vez revisado su contenido, alcance y congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de esta Universidad, apruebo su contenido de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Planeación.

Con base en lo anterior, le invito a que proceda a su publicación en la página electrónica de su Unidad académica y difundirlo entre los miembros de su comunidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California a 27 de mayo de 2021
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA

C.c.p.- Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza, Secretario General.
C.c.p.- Dr. Joaquín Caso Niebla, Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional.
Archivo/Minutario
DOVD/JCN/ARW/mvo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS SAN QUINTÍN



PLAN DE DESARROLLO

2020-2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



Directorio

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector

MC Isidro Bazante González

Director

Dra. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela

Subdirectora

MTIC. José Cupertino Pérez Murillo

Coordinación de Formación Profesional

Dra. Karina Gámez Gámez

Coordinación de Extensión y Divulgación

Dra. Laura Denisse Carrasco Peña

Coordinación de Investigación y Posgrado

Datos de contacto:

MC Isidro Bazante González

Cargo: Director

Teléfono: (616) 53939

Correo: isidro@uabc.edu.mx

<http://finsq.ens.uabc.mx/>

Participantes

Directivos:

MC. Isidro Bazante González, Director.

Dra. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela, Subdirectora.

Administrativos:

Cp. José Luis Pérez Torres, Administrador.

Coordinadores:

Coordinación de Formación Profesional, MTIC. José Cupertino Pérez Murillo.

Coordinación de Extensión y Divulgación, Dra. Karina Gámez Gámez.

Coordinación de Investigación y Posgrado, Dra. Laura Denisse Carrasco Peña.

Coordinador de programa educativo:

Coordinadora de PE Ingeniero Agrónomo, MC Aurelia Mendoza Gómez.

Coordinadora de PE Licenciado en Contaduría, Dra. Alma Lourdes Camacho García.

Coordinadora de PE Licenciado en Administración de Empresas, Dra. Imelda Cuevas Merceñas.

Líderes de cuerpos académicos:

Dr. Luis Alberto Morales Zamorano, CA en Agronegocios.

Dr. Ángel Manuel Suarez Hernández, CA de Agricultura protegida de zonas áridas.

Dr. Salvador Ordaz Silva, CA en Agrobiotecnología.

MC. Seidi Iliana Pérez Chavira, CA en Gestión para la competitividad de las organizaciones e innovación tecnológica.

Personal académico:

Dr. Luis Alberto Morales Zamorano.

Dr. Salvador Ordaz Silva.

Dra. Lorena Álvarez López.

Dr. Juan Carlos Vázquez Angulo.

Dr. Ángel Manuel Suárez Hernández.
Dra. Imelda Cuevas Merecías.
Dra. Lourdes Solís Tirado.
Dra. Alma Lourdes Camacho García.
Dra. Laura Denisse Carrasco Peña.
Dra. Karina Gámez Gámez.
Dra. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela.
MBC Jorge Luis Delgadillo Ángeles.
MC. Aurelia Mendoza Gómez.
MC. Seidi Iliana Pérez Chavira.
MTIC José Cupertino Pérez Murillo.
MTIC Ricardo Pérez Macías
MTIC Rogelio López Rodríguez
MPA José Guadalupe Pedro Méndez.
MPA Imelda López Sánchez.
Psic. Nancy Edith Cervantes López

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| I. Introducción..... | 1 |
| II. Misión y Visión de la unidad académica..... | 2 |
| III. Código de ética de la Universidad Autónoma de Baja California..... | 3 |
| IV. Objetivo..... | 6 |
| V. Diagnóstico interno de la unidad académica..... | 7 |
| VI. Fortalezas y debilidades..... | 42 |
| VII. Recomendaciones de la Junta de Gobierno..... | 45 |
| VIII. Políticas, estrategias y acciones..... | 47 |
| IX. Seguimiento y evaluación..... | 65 |
| X. Metodología..... | 66 |
| XI. Referencias..... | 67 |

Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Histórico de la población estudiantil de la FINSQ..... | 7 |
| Tabla 2. Acreditación de los programas educativos..... | 10 |
| Tabla 3. Estadística sobre las asesorías solicitadas por estudiantes..... | 16 |
| Tabla 4. Distribución de alumnos tutorados por PTC en el TC de ciencias agrícolas..... | 17 |
| Tabla 5. Distribución de alumnos tutorados por PTC en el área contable administrativo..... | 18 |
| Tabla 6. Resultados del examen de egreso EGEL CENEVAL para el PE Ingeniero Agrónomo..... | 21 |
| Tabla 7. Resultados del examen de egreso EGEL CENEVAL para el PE Licenciado en Contaduría..... | 22 |
| Tabla 8. Resultados del examen de egreso EGEL CENEVAL para el PE Licenciado en Administración de Empresas..... | 22 |
| Tabla 9. Cuerpos académicos en la DES ciencias agropecuarias..... | 23 |

| | |
|--|----|
| Tabla 10. Cuerpos académicos en la DES ciencias económico-administrativas..... | 24 |
| Tabla 11. Número de proyectos de investigación registrados por UA..... | 25 |
| Tabla 12. Listado de unidades receptoras con las cuales se tiene convenio..... | 29 |
| Tabla 13. Distribución del recurso PFCE por DES..... | 40 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Evolución de la matrícula por tronco común..... | 8 |
| Figura 2. Evolución de la matrícula por Programa Educativo..... | 9 |
| Figura 3. Comportamiento histórico de Otras Modalidades de Aprendizaje..... | 11 |
| Figura 4. Participación de alumnos en los PVVC..... | 12 |
| Figura 5. Solicitud de becas económicas por parte de estudiantes..... | 14 |
| Figura 6. Solicitud de becas promedio por parte de estudiantes..... | 14 |
| Figura 7. Solicitud de becas PRONABES por parte de estudiantes..... | 15 |
| Figura 8. Número acciones de movilidad estudiantil a partir de 2015 a 2019..... | 20 |
| Figura 9. Número de proyectos de investigación acumulados durante el periodo 2018.. | 26 |
| Figura 10. Productividad científica total en la FINSQ..... | 27 |
| Figura 11. Distribución de grados por programa educativo..... | 33 |
| Figura 12. Organigrama de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín..... | 37 |

I. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se muestra el nuevo Plan de Desarrollo (PD) 2020-2024 de la UA; de acuerdo al Reglamento de planeación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); en su artículo segundo; donde señala que la planeación constituirá un proceso permanente orientado al cumplimiento de los fines de la Universidad Autónoma de Baja California. Será, en todos sus niveles, un proceso participativo y colegiado, en atención a la naturaleza comunitaria de la universidad, y buscará alcanzar los siguientes objetivos:

- Contribuir al cumplimiento de los fines esenciales de la universidad;
- Fomentar la participación efectiva de la comunidad universitaria en los programas, proyectos y acciones mediante los órganos colegiados y mecanismos institucionales;
- Coadyuvar en la consolidación del desarrollo de la institución mediante la cooperación y comunicación entre los órganos colegiados.
- Contar con información oportuna y relevante sobre el funcionamiento y desarrollo de la institución con el fin de contribuir a una adecuada toma de decisiones, así como facilitar las acciones de transparencia y de rendición de cuentas por parte de la universidad a la sociedad e instancias gubernamentales pertinentes, y
- Optimizar el uso de los recursos universitarios.

Este PD de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín (FINSQ), integra un apartado importante sobre la situación actual de los principales indicadores académicos, de investigación, vinculación y otros; de los cuales se parte para proyectar las nuevas metas que se han de alcanzar en los próximos años por la comunidad universitaria, alineados al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023.

Misión y Visión

Como marca el artículo tercero del Reglamento de planeación de la Universidad Autónoma de Baja California; por cada periodo se deberá realizar un nuevo planteamiento para definir una nueva misión sobre el estado que pretende alcanzar la institución en un plazo determinado. Por esto, derivado de las reuniones con el Comité de Planeación Interno de la UA, se revisó la actual misión y visión, por lo que estos se adecuaron a las condiciones actuales.

Diagnóstico interno

En el artículo tercero del Reglamento de planeación de la Universidad Autónoma de Baja California; se especifica que el diagnóstico consiste en el conocimiento y análisis del desarrollo de la realidad universitaria; su situación pasada, actual y sus tendencias, con el fin de identificar sus fortalezas, así como los principales problemas, obstáculos y áreas de oportunidad para el desarrollo institucional; por tal motivo se presenta un análisis interno exhaustivo sobre los principales indicadores con el fin de proyectar las nuevas metas acordes a la realidad de la Unidad Académica (UA).

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

2.1 Misión de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín

Formar profesionales competentes, emprendedores y proactivos en las áreas Económico-Administrativas, Ingeniería, y Agrícolas; capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades en la solución de problemas para contribuir en mejorar la calidad de vida de la sociedad a nivel regional, estatal y nacional; mediante la generación, aplicación y transferencia del conocimiento, comprometidos con su institución y la comunidad, aptos para integrarse a la misma en los aspectos productivos y sociales con actitud ética que promuevan el desarrollo sostenible.

2.3 Visión de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín

Para el año 2030, la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín del Campus Ensenada, es reconocida a nivel nacional por ofrecer programas educativos (PE) de Licenciatura y Posgrado acreditados. Cuenta con una planta docente con estándares de calidad, integrada en cuerpos académicos y redes que contribuyen en las actividades de generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sostenible de la región, el estado y del país, que propician la formación integral de profesionistas líderes con honestidad, responsabilidad social y solidaridad.

Objetivo de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín

El objetivo de la facultad es organizar los planes de estudio bajo el esquema de competencias profesionales de cada uno de los programas educativos con contenidos académicos pertinentes, actuales y acordes con los avances del conocimiento, así como con las necesidades sociales y del mercado laboral.

Estratégicos:

- Formar profesionistas de alto nivel en las áreas de áreas Económico-Administrativas, Ingeniería, y Agrícolas, competentes para satisfacer las necesidades en el sector público, privado y social.
- Consolidar la excelencia académica con la actualización permanente de su personal docente de tiempo completo y asignatura.
- Fortalecer la investigación vinculada al alumno para la generación de conocimiento pertinente.
- Administrar con eficiencia los recursos y servicios de apoyo a la docencia para el logro de las metas académicas.

III. CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

En este apartado se presentan los valores universitarios de mayor relevancia para toda la comunidad, derivado del documento oficial, que propicia la difusión, en especial hacia los estudiantes que bajo el modelo educativo, en el apartado de sustento filosófico, promueve la formación humana en todos sus sentidos, es aquí donde destaca la formación en valores en los procesos formativos durante la carrera del estudiante, por lo cual se anexa el apartado para su amplio conocimiento.

Los valores fundamentales de la comunidad universitaria y que rigen nuestra convivencia e imagen dentro y fuera de la Institución son:

1) Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.

Criterios orientadores:

- Me expreso libremente con la seguridad de que mis ideas y las de otros serán escuchadas y respetadas.
- Tengo seguridad en mis capacidades y en las de los demás para desempeñarnos de manera competitiva.
- Creo en los miembros de la comunidad de la UABC, que dan certeza a los procesos para la formación integral de profesionistas.

2) Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.

Criterios orientadores:

- Participo de manera consciente y crítica en instancias universitarias establecidas.
- Involucro a la comunidad universitaria desde el diálogo para la toma de decisiones.
- Garantizo la libertad y transparencia en los procesos de elección institucional.
- Promuevo acuerdos que permitan el desarrollo del proceso educativo desde el consenso y la negociación.

3) Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Criterios orientadores:

- Me conduzco ante los demás de manera congruente y auténtica, sin engañar con mis actos.
- Respeto y valoro el trabajo de los demás al dar crédito a la autoría de las fuentes consultadas.
- Me expreso con verdad y sinceridad en la realización de mis actividades, dentro y fuera de la institución.

4) Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

Criterios orientadores:

- Comparto conocimientos y habilidades que permitan el desarrollo de otros.
- Incluyo y participo con otros, independientemente de su condición.
- Acepto la crítica constructiva, reconozco mis errores sin rencor y me esfuerzo por enmendarlos.

5) Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

Criterios orientadores:

- Aplico de manera imparcial los reglamentos y normas universitarias.
- Trato con igualdad de derechos y obligaciones a todos los miembros de la comunidad.
- Aplico, clarifico y reviso la evaluación con base en los criterios universitarios establecidos.

6) Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

Criterios orientadores:

- Reconozco y me identifico con la filosofía de la universidad y me comprometo con sus ideales.
- Me abstengo de hacer comentarios o críticas deshonestas que perjudiquen la reputación o prestigio de algún miembro de la universidad.
- Actúo en la medida de mis posibilidades en la construcción de una mejor universidad.

7) Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

Criterios orientadores:

- Expreso mis ideas con independencia de criterio a partir de la reflexión.
- Soy autónomo en la toma de decisiones responsables en beneficio de la comunidad universitaria.
- Protejo la privacidad propia y de los demás respecto a la información personal, académica y laboral.

8) Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.

Criterios orientadores:

- Enfrento con firmeza las dificultades que encuentro para el logro de mis metas académicas, profesionales y personales.
- Insisto sobre la necesidad de concretar proyectos individuales y colectivos al aprovechar las potencialidades específicas de cada quien.
- Soy constante, disciplinado y establezco líneas de acción para encontrar la solución a las situaciones difíciles que se me presentan.

9) Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

Criterios orientadores:

- Me conduzco considerando la dignidad y los derechos propios y del otro.
- Brindo un trato cordial en los distintos niveles de mis relaciones interpersonales.
- Cuido que mis acciones cotidianas estén en armonía con el medio ambiente.
- Considero y reconozco el valor de la diversidad social y cultural.
- Cuido de las instalaciones, equipos, materiales y recursos económicos a los que tengo acceso dentro y fuera de la institución.

10) Responsabilidad: Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

Criterios orientadores:

- Respondo con seriedad y prudencia ante los compromisos.
- Asumo las consecuencias de mis actos, al reconocer y reparar mis errores.

11) Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

Criterios orientadores:

- Reflexiono y valoro mi entorno para colaborar con otros de manera activa y comprometida en el diseño de estrategias efectivas para el desarrollo de la comunidad.
- Propongo unir fuerzas para ir más allá de lo que de manera individual puedo lograr, en beneficio de comunidades en situación de vulnerabilidad.
- Escucho al otro con el fin de entenderlo mejor y ayudarlo desde mis posibilidades.

IV. OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo 2020-2024 nos permitirá alcanzar la misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California a fin de conseguir los estándares de calidad para ser reconocidos a nivel nacional e internacional; cumplir con nuestros objetivos y metas para cada uno de los programas educativos a fin de que sean acreditados por los organismos nacionales correspondientes.

Para lograr las metas propuestas se ha planteado también:

- Mantener el estatus de buena calidad en la totalidad de los programas educativos.
- Incrementar la capacidad académica al contar con un mayor número de docentes con el grado de Doctor, Perfil PRODEP y pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.
- Consolidar los Cuerpos Académicos de la facultad.
- Mejorar las habilidades pedagógicas mediante un programa sistemático de formación docente.

V. DIAGNÓSTICO INTERNO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

5.1 Calidad y pertinencia de la oferta educativa

5.1.1 Evolución de la matrícula escolar

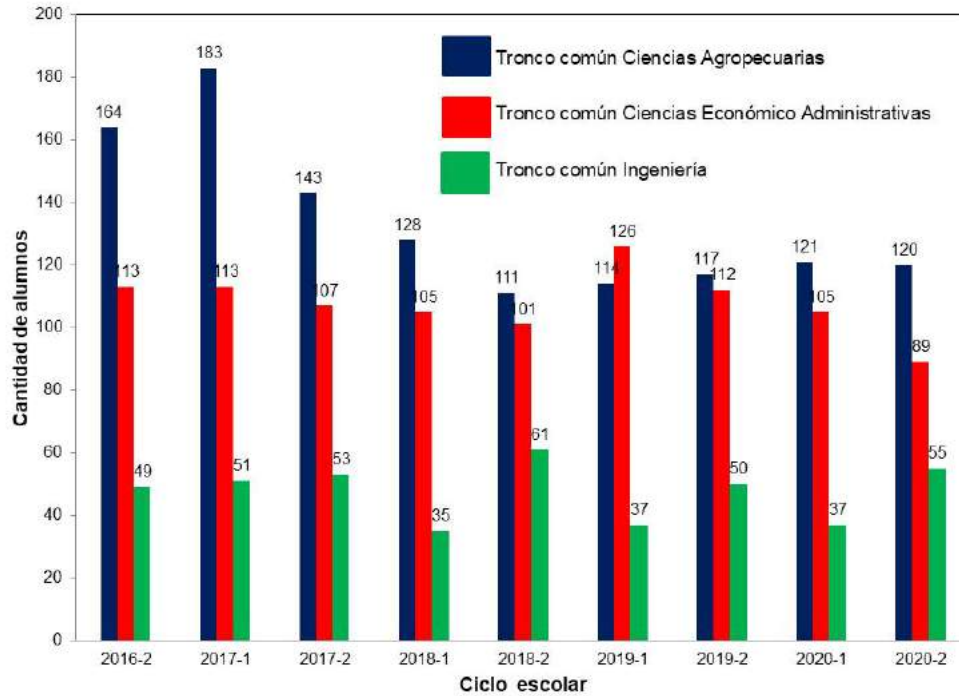
Al final del ciclo 2020-2, la FINSQ oferta los programas educativos Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Contaduría; además del Tronco Común de Ingeniería, en esta última los estudiantes una vez terminados los dos semestres del tronco común, tienen la posibilidad de escoger en otras facultades, entre los diferentes programas educativos que se ofertan para el área de Ingeniería, como son: Ingeniero Químico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Civil, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Industrial, Bioingeniero, Ingeniero en Energías Renovables, Ingeniero Aeroespacial e Ingeniero en Nanotecnología. En lo que respecta a los PE donde el estudiante concluye su carrera en la facultad, estas también cuentan con la homologación con sus pares de otros campus dentro de la universidad, que les permite a los educandos la posibilidad de cambiar de campus en la misma carrera.

Tabla 1. Histórico de la población estudiantil de la FINSQ.

| PE | 2016-2 | 2017-1 | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Ingeniero Agrónomo | 152 | 135 | 152 | 139 | 126 | 132 | 140 | 132 | 151 |
| Tronco Común Ciencias Agropecuarias | 164 | 183 | 143 | 128 | 111 | 114 | 117 | 121 | 120 |
| Licenciado en Contaduría | 127 | 128 | 141 | 143 | 150 | 144 | 151 | 157 | 161 |
| Licenciado en Administración de Empresas | 57 | 59 | 59 | 61 | 55 | 58 | 62 | 54 | 55 |
| Tronco común Ciencias Económico Administrativas | 113 | 113 | 107 | 105 | 101 | 126 | 112 | 105 | 89 |
| Ingeniero en Computación | 16 | 20 | 11 | 12 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Tronco Común Ingeniería | 49 | 51 | 53 | 35 | 61 | 37 | 50 | 37 | 55 |
| Población total | 678 | 689 | 666 | 623 | 604 | 611 | 632 | 607 | 631 |

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Evolución de la matrícula por tronco común.

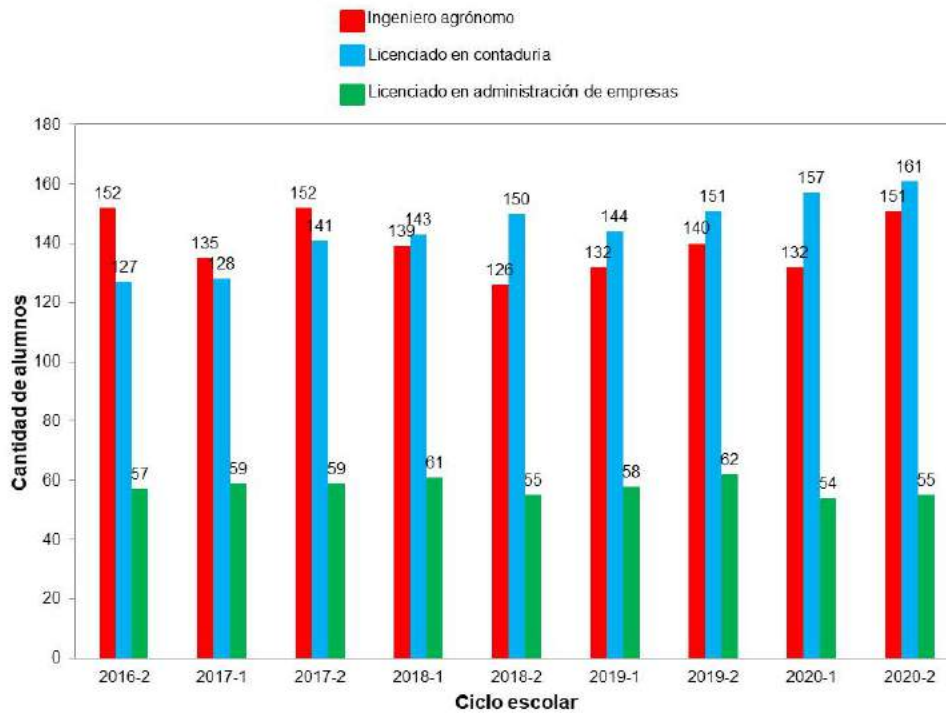


Fuente: Elaboración propia.

La figura 1 muestra la evolución de la matrícula por tronco común; la cantidad de alumnos que ingresan en el TC de Ingeniería se ha mantenido constante y con poca demanda para los programas educativos de ingeniería, por lo que se ha mantenido un promedio de 50 alumnos por periodo.

El comportamiento en los troncos comunes del área de ciencias económicas administrativas, se observa una ligera disminución para los programas educativos de LC y LAE, mientras que el área de ciencias agropecuarias, a partir de 2016 muestra una tendencia a la disminución de la matrícula hasta mantenerse constante a partir del 2017-2 en 120 alumnos en promedio por semestre.

Figura 2. Evolución de la matrícula por Programa Educativo.



Fuente: Elaboración propia.

El análisis de la evolución de la matrícula por programa educativo (figura 2), muestra que Licenciado en Contaduría es el programa con mayor matrícula ya que se mantiene con 145 alumnos por ciclo escolar.

El segundo programa educativo con mayor matrícula es el de Ingeniero Agrónomo, que en los últimos 4 años se ha mantenido constante en 140 estudiantes por periodo escolar. Se observa un aumento significativo en la demanda por esta carrera a partir del semestre 2020-2 por lo que se estudia la posibilidad de aumentar la oferta en matrícula para otro grupo de 40 estudiantes a partir del semestre 2021-2. Para esto se requerirá reconvertir algunos espacios para los nuevos grupos y la gestión de recursos para la construcción de más aulas conforme avancen los semestres, la contratación de profesores de tiempo completo con el grado máximo y la ampliación del banco de horas para la contratación de profesores de asignatura.

En el caso de LAE la matrícula se ha mantenido constante en los últimos cuatro años, aunque es la que cuenta con menor alumnado de las tres carreras que se ofertan en la facultad, y se ha mantenido con un promedio de 60 alumnos por periodo escolar.

5.1.2 Evolución de la acreditación de los PE de licenciatura y posgrado

Desde su creación, la facultad ha emprendido un arduo camino para consolidarse académicamente, partiendo de las políticas de calidad de la propia universidad y considerando las emitidas por los grupos colegiados de la unidad académica, así como los emitidos por los organismos acreditadores; fruto de este esfuerzo es la obtención del reconocimiento por parte de los CIEES para los siguientes PE en el ciclo 2016-2: Licenciado en Contaduría, Licenciado en Administración de Empresas. Recientemente se obtuvo el mismo reconocimiento por cinco años en el nivel 1 para el PE Ingeniero Agrónomo; la vigencia de las acreditaciones obtenidas se aprecia en la tabla 2. Para mantener la buena calidad de los PE se han elaborado los planes de mejora para la atención y seguimiento de las recomendaciones efectuadas, para este seguimiento colabora también el Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación del Campus Ensenada.

Tabla 2. Acreditación de los programas educativos.

| Programa Educativo | Fecha de acreditación | Fecha de vencimiento | Organismo evaluador | Nivel de reconocimiento |
|--|-----------------------|----------------------|---------------------|-------------------------|
| Licenciado en Administración de Empresas | Octubre 2016 | Noviembre 2021 | CIEES | Nacional, Nivel 1 |
| Licenciado en Contaduría | Octubre 2016 | Noviembre 2021 | CIEES | Nacional, Nivel 1 |
| Ingeniero Agrónomo | Febrero 2020 | Marzo 2025 | CIEES | Nacional, Nivel 1 |

Fuente: Elaboración propia.

5.1.3 Evolución de la matrícula de buena calidad

Con la acreditación de los tres programas educativos, los estudiantes han obtenido el beneficio de poder titularse automáticamente, como lo marca la normatividad universitaria. Por lo que hasta la fecha, se ha mantenido la totalidad de la matrícula en las tres carreras. Es importante mantener las acciones y estrategias para mantener la calidad de los PE, para esto se da seguimiento a las recomendaciones de los organismos acreditadores, hasta la fecha se han generado y dado seguimiento a los Planes de mejora.

5.1.4 Modificación de planes de estudio

Aparte del reconocimiento de la calidad a los programas educativos que oferta la UA, es importante mencionar los trabajos que se realizan para la modificación de planes de estudios de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Contaduría para contar con planes pertinentes a la demanda de los sectores económicos de la región y actualizados a los tiempos actuales, por lo que en el 2019 se iniciaron los trabajos de modificación de planes a nivel estado con la colaboración de todas las unidades académicas donde se ofertan los programas educativos mencionados.

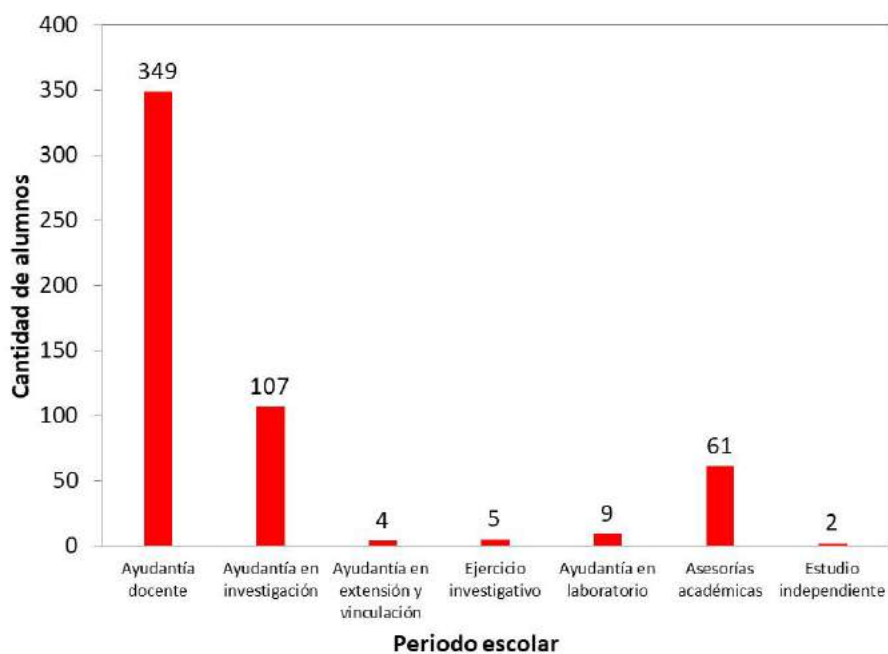
5.2 Proceso formativo de los estudiantes

El paso de nuestros estudiantes por la universidad está apoyado por una serie de elementos que le permiten completar con éxito su formación profesional. El proceso formativo está integrado dentro del modelo educativo de la universidad, para ser guía y soporte en la formación curricular y no curricular; de tal forma que podemos hablar de distintos elementos de apoyo, como el servicio social comunitario, programa de apoyo en becas, tutorías, asesorías, proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC), prácticas profesionales, actividades deportivas y culturales, por mencionar algunas de estas.

5.2.1 Modalidades de aprendizaje con valor en créditos

Las modalidades y acciones para que los estudiantes tengan oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos adquiridos dentro del aula, en ambientes reales es de suma importancia para que logren alcanzar las competencias profesionales, por lo que dentro de normatividad universitaria contempla una serie de modalidades de aprendizaje, entre las que podemos mencionar están los estudios independientes; ayudantías docentes; ayudantías de investigación; ejercicio investigativo; apoyo a actividades de extensión y vinculación; proyectos de vinculación con valor en créditos; entre otros. La UA se ha destacado por que sus estudiantes participan en una amplia variedad de estas OMA, por lo que se seguirán fomentando en el alumnado, a continuación se describe el comportamiento histórico de estos.

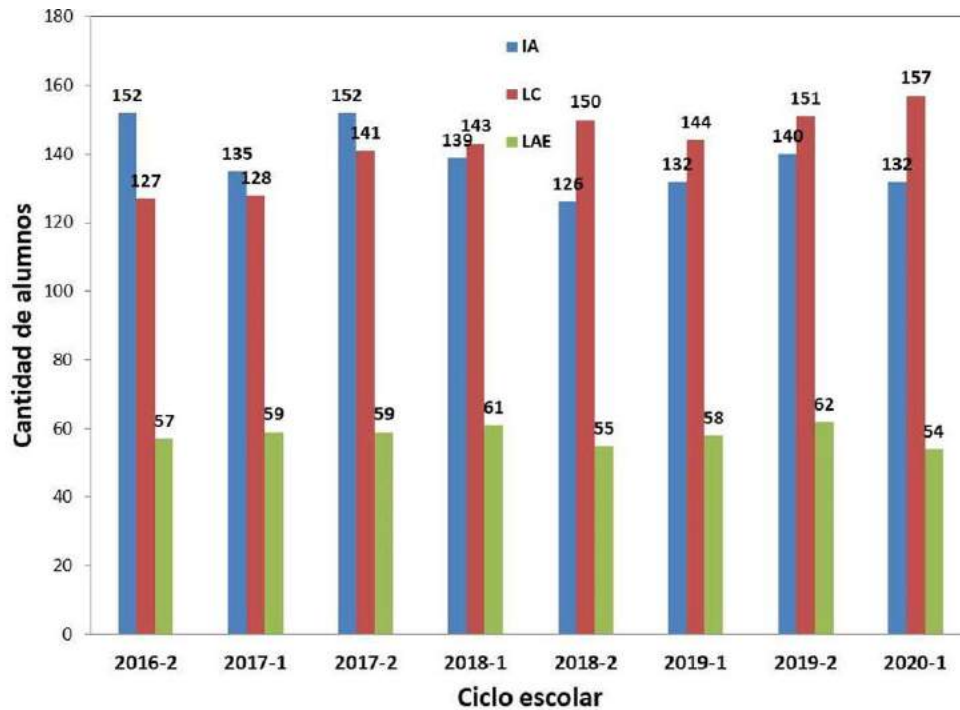
Figura 3. Comportamiento histórico de Otras Modalidades de Aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3 se observa el comportamiento para aquellas OMA que más solicitan los estudiantes; destacan las Ayudantías docentes como primera opción, seguida de las Ayudantías en Investigación, la cual promueve la formación en competencias para la investigación, donde el alumno tienen la oportunidad de colaborar con los investigadores y aprender las nuevas habilidades; y en tercer lugar están las Asesorías académicas.

Figura 4. Participación de alumnos en los PVVC.



Fuente: Elaboración propia.

Otra de las modalidades que más se han promovido en el alumnado con el fin de propiciar la formación en ambientes reales han sido los PVVC, los cuales se generan gracias a la vinculación con distintos sectores de la sociedad, donde los estudiantes aprovechan los diferentes escenarios para aplicar sus conocimientos en la realidad. El comportamiento histórico se muestra en el figura 4; a partir del 2016-2 destaca el PE de Ingeniero Agrónomo con mayor cantidad de alumnos participando con 152 alumnos, seguido del PE de LC con 127; el comportamiento se invierte a partir del periodo 2018-2, donde destaco el PE de LC con 150 alumnos inscritos en esta modalidad, seguido de IA con 126; para el PE de LAE la participación se ha mantenido en promedio con 58 alumnos.

5.2.2 Servicio social comunitario

Otra de las modalidades de importancia ha sido el servicio social comunitario, el cual es una actividad que viene normado en el Reglamento del Servicio Social de la UABC, que define la actividad como un conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realizan, de manera obligatoria y temporal, los alumnos que cursan estudios de técnico superior universitario y de licenciatura en la Universidad, en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad. Por lo que los estudiantes al participar obligatoriamente en esta actividad en beneficio de las comunidades locales, tienen la oportunidad de sensibilizarse hacia los sectores más necesitados y obtener los valores necesarios que le servirán para su ejercicio profesional. En el mismo reglamento, se describen los objetivos de la actividad bajo el artículo tercero.

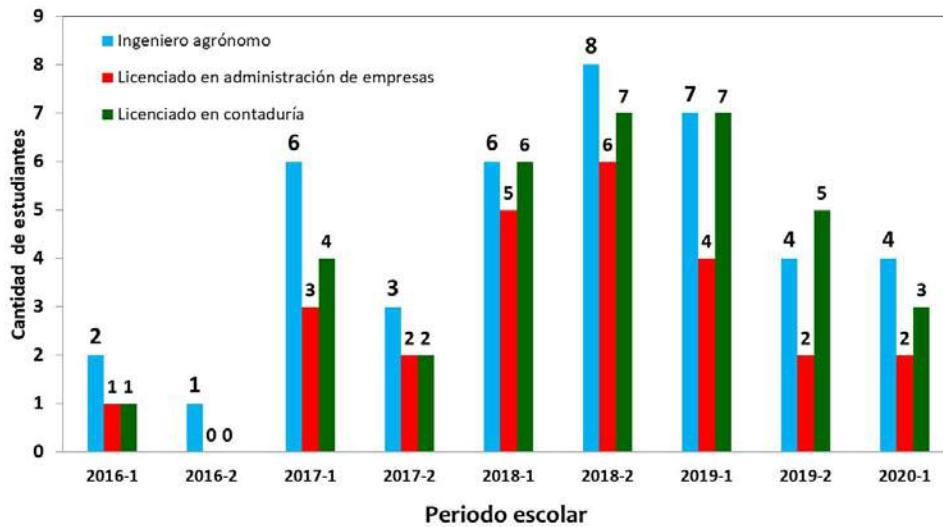
- I. Apoyar la formación de una conciencia de responsabilidad social en la comunidad universitaria;
- II. Extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura, para impulsar el desarrollo sociocultural de los sectores marginados de la sociedad;
- III. Difundir las experiencias y los conocimientos sobre el proceso de transformación social obtenidos mediante el servicio social, a las comunidades involucradas y al público en general, y
- IV. Fortalecer la misión institucional de la universidad.

El servicio social permite la formación de valores en relación a la responsabilidad social del estudiante al participar en acciones y programas en beneficio de la comunidad. Para ello la unidad académica promueve el registro ante el sistema de servicio social de entidades municipales, estatales y federales con el fin de incorporar estudiantes interesados en las áreas disponibles. La facultad cuenta con 24 unidades receptoras.

5.2.3 Programa de Becas

La universidad ha provisto una serie de becas para apoyar en la permanencia de sus estudiantes, de tal manera que ofrece distintos tipos de becas mediante una convocatoria que emite semestralmente, con el apoyo del personal responsable de becas se hace difusión de a los estudiantes de la unidad académica.

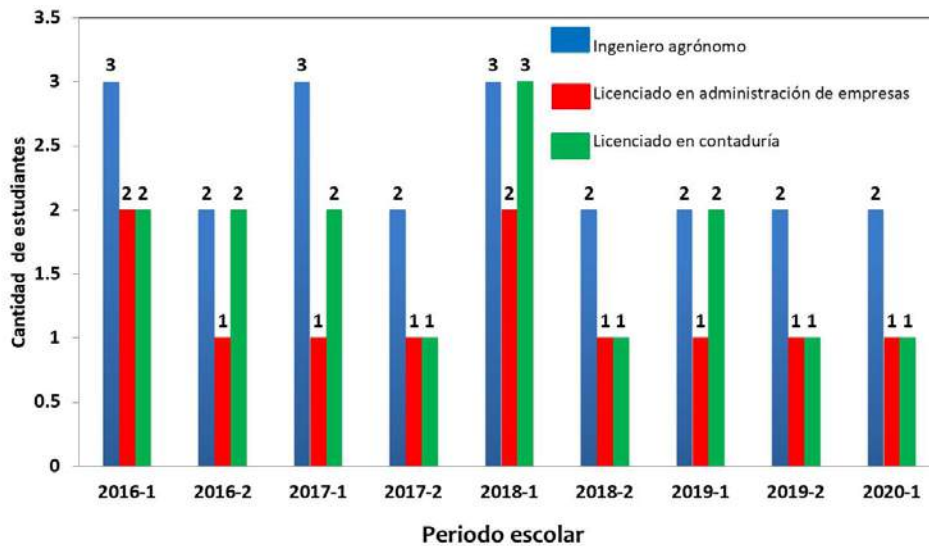
Figura 5. Solicitud de becas económicas por parte de estudiantes.



Fuente: Elaboración propia.

La universidad contempla una serie de apoyos económicos para los estudiantes, entre las más solicitadas son las de tipo económico, donde a través de una convocatoria semestral, el alumno interesado podrá solicitarla ante el responsable de becas en cada unidad académica. En la figura 5 se observa la tendencia respecto a esta beca, en donde el periodo con mayor demanda en el 2018-2, con 8 becas para el PE de Ingeniero Agrónomo y 7 para Licenciado en Contaduría.

Figura 6. Solicitud de becas promedio por parte de estudiantes.

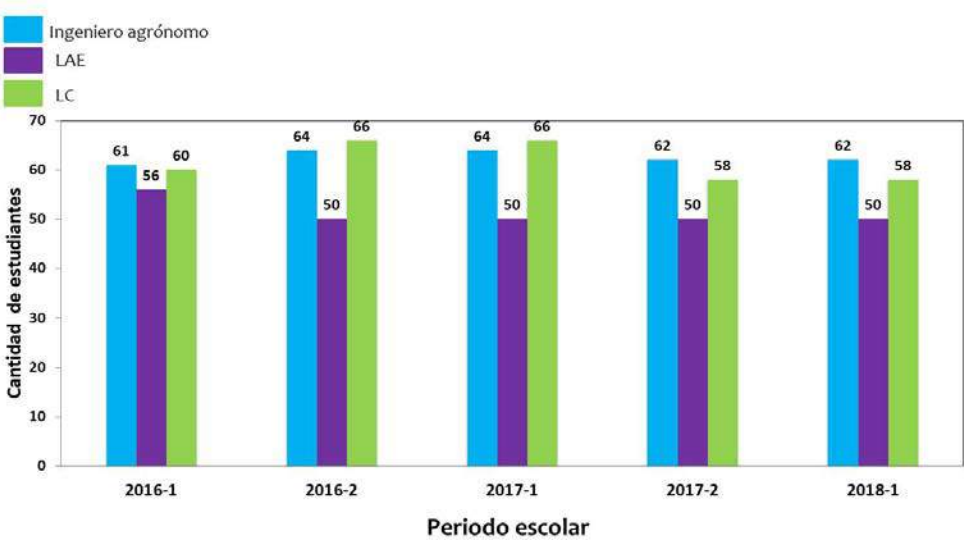


Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de los estudiantes con excelente aprovechamiento durante los periodos de estudios se contempla la beca promedio; la cantidad de solicitudes por carrera se observa en la figura 6; donde destacan los PE de Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Contaduría con un promedio de 2 solicitudes por periodo, y solo una solicitud por periodo escolar para el caso Licenciado en Administración de Empresas.

Es importante mencionar los apoyos externos a la institución recibidos por parte del gobierno federal, el cual ha sido de gran ayuda para el alumnado, tal como lo demuestra la demanda de solicitudes realizadas en periodos anteriores, esto se observa claramente en el siguiente gráfico, que muestra la cantidad de becas otorgadas por programa educativo.

Figura 7. Solicitud de becas PRONABES por parte de estudiantes.



Fuente: Elaboración propia.

5.2.4 Atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad

A partir del periodo 2019-1 se implementó el programa de asesorías académicas para estudiantes con dificultades de aprobación en sus materias de estudio, el programa está a cargo de dos profesores responsables, quienes dan seguimiento y atención a los estudiantes que soliciten las asesorías. Durante la contingencia se continuó con el programa en la modalidad en línea, aunque con nula participación de estudiantes, en opinión de los responsables por la dificultad que imponen los medios virtuales.

Tabla 3. Estadística sobre las asesorías solicitadas por estudiantes.

| Periodo | Programa educativo | Alumnos atendidos |
|---------|---|-------------------|
| 2019-1 | Licenciado en Administración de Empresas | 5 |
| 2019-1 | Licenciado en Contaduría | 15 |
| 2019-1 | Ingeniero Agrónomo | 5 |
| Total | | 25 |
| 2019-2 | Licenciado en Contaduría | 20 |
| 2019-2 | Licenciado en Administración de Empresas | 18 |
| 2019-2 | Ingeniero Agrónomo | 60 |
| Total | | 98 |
| 2020-1 | Licenciado en Administración de Empresas | 0 |
| 2020-1 | Licenciado en Contaduría | 16 |
| 2020-1 | Tronco común en el área contable administrativa | 0 |
| 2020-1 | Tronco común en el área ciencias agropecuarias | 0 |
| 2020-1 | Ingeniero Agrónomo | 0 |
| Total | | 16 |
| 2020-2 | Licenciado en Administración de Empresas | 0 |
| 2020-2 | Licenciado en Contaduría | 0 |
| 2020-2 | Ingeniero Agrónomo | 0 |
| 2020-2 | Tronco común en el área contable administrativa | 0 |
| 2020-2 | Tronco común en el área ciencias agropecuarias | 0 |

Fuente: Elaboración propia.

5.2.5 Programa de tutorías

La facultad ha implementado un programa de tutorías para todos sus estudiantes de acuerdo al modelo educativo de la universidad para facilitar el tránsito de los estudiantes por la vida universitaria y todas aquellas actividades que involucran el estudio de la carrera de los educandos. En este programa participan todos los profesores de tiempo completo, los cuales reciben la cantidad de estudiantes de acuerdo a la matrícula por programa educativo a partir del primer semestre de su carrera, posteriormente este tutor acompañara al alumno hasta su egreso. En la tabla 4 se observa la distribución de alumnos por Profesor de Tiempo Completo (PTC), se observa que la mayor carga de tutorados se da en los programas educativos con mayor matrícula.

La distribución de alumnos en el TC de ciencias agrícolas es de 77 alumnos por PTC; por lo que se aprecia la desproporción de acuerdo a la recomendación que hace PRODEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior) para la cantidad de alumnos por PTC en un programa de licenciatura que deberá ser de 40 alumnos/PTC. Las estrategias a implementar serán gestionar la contratación de PTC

para la mejor distribución de alumnos por profesor. La cantidad de alumnos por PTC durante la carrera de Ingeniero Agrónomo en los últimos 13 periodos promedian los 29 estudiantes, aunque se observa en la tabla una desproporción durante los periodos del 2017-1 y 2017-2.

Tabla 4. Distribución de alumnos tutorados por PTC en el TC de ciencias agrícolas.

| Ciclo | T.C. Área de Ciencias Agrícolas | | | Ing. Agrónomo | | |
|--------|---------------------------------|-----|-------------|---------------|-----|-------------|
| | Alumnos | PTC | Alumnos/PTC | Alumnos | PTC | Alumnos/PTC |
| 2020-1 | 121 | 2 | 61 | 132 | 6 | 22 |
| 2019-2 | 117 | 2 | 59 | 140 | 7 | 20 |
| 2019-1 | 114 | 2 | 57 | 132 | 7 | 19 |
| 2018-2 | 111 | 2 | 56 | 126 | 7 | 18 |
| 2018-1 | 128 | 2 | 64 | 139 | 7 | 20 |
| 2017-2 | 143 | 2 | 72 | 152 | 2 | 76 |
| 2017-1 | 183 | 2 | 92 | 135 | 2 | 68 |
| 2016-2 | 164 | 2 | 82 | 152 | 6 | 25 |
| 2016-1 | 156 | 2 | 78 | 164 | 7 | 23 |
| 2015-2 | 196 | 2 | 98 | 127 | 6 | 21 |
| 2015-1 | 211 | 2 | 106 | 101 | 5 | 20 |
| 2014-2 | 204 | 2 | 102 | 94 | 5 | 19 |
| 2014-1 | 218 | | 0 | 84 | | 0 |

Fuente: Elaboración propia.

La carga de estudiantes por tutor en el TC del área Contable Administrativa, donde convergen los alumnos interesados en cursar los programas educativos de LC o LAE; se ha mantenido estable, con un promedio de 55 alumnos/tutor a partir del ciclo 2014-2 hasta 2020-1. Para los tutores de la carrera de Licenciado en Contaduría, se ha incrementado paulatinamente la cantidad de alumnos por tutor, de 35 alumnos en el 2014-2 hasta un tope de 55 alumnos durante el periodo 2020-1, lo que se aprecia una desproporción de acuerdo a la emitida por PRODEP para una carrera de licenciatura, por lo que será necesario incrementar el número de PTC para atender mejor a los estudiantes de esta carrera. En la carrera de LAE, la cantidad de tutorados por PTC se ha mantenido estable en los últimos 14 semestres, para mantenerse en 20 alumnos por PTC.

Tabla 5. Distribución de alumnos tutorados por PTC en el área contable administrativo.

| Ciclo | T.C. Área Contable Administrativa | | | Lic. en Contaduría | | | Lic. en Admón. de Empresas | | |
|--------|-----------------------------------|-----|------------|--------------------|-----|------------|----------------------------|-----|------------|
| | Alumnos | PTC | Alumno/PTC | Alumnos | PTC | Alumno/PTC | Alumnos | PTC | Alumno/PTC |
| 2020-1 | 105 | 2 | 53 | 157 | 3 | 52 | 54 | 3 | 18 |
| 2019-2 | 112 | 2 | 56 | 151 | 3 | 50 | 62 | 3 | 21 |
| 2019-1 | 126 | 2 | 63 | 144 | 3 | 48 | 58 | 3 | 19 |
| 2018-2 | 101 | 2 | 51 | 150 | 3 | 50 | 55 | 3 | 18 |
| 2018-1 | 105 | 2 | 53 | 143 | 3 | 48 | 61 | 3 | 20 |
| 2017-2 | 107 | 2 | 54 | 141 | 3 | 47 | 59 | 3 | 20 |
| 2017-1 | 113 | 2 | 57 | 128 | 3 | 43 | 59 | 3 | 20 |
| 2016-2 | 113 | 2 | 57 | 127 | 3 | 42 | 57 | 3 | 19 |
| 2016-1 | 112 | 2 | 56 | 116 | 3 | 39 | 63 | 3 | 21 |
| 2015-2 | 100 | 2 | 50 | 119 | 3 | 40 | 60 | 3 | 20 |
| 2015-1 | 118 | 2 | 59 | 112 | 3 | 37 | 63 | 3 | 21 |
| 2014-2 | 100 | 2 | 50 | 106 | 3 | 35 | 67 | 3 | 22 |
| 2014-1 | 126 | | 0 | 95 | | 0 | 46 | | 0 |

Fuente: Elaboración propia.

5.2.6 Orientación educativa y psicopedagógica

Esta área de atención a estudiantes es atendida por una profesional del área psicológica, la cual cuenta con un módulo para brindar la atención requerida, los servicios son a través de los siguientes cuatro programas institucionales:

Atención de aspirantes: Se brinda información actualizada sobre las carreras que ofrece la universidad, a los interesados en ingresar a la UABC, la aplicación del Examen de Habilidades PRODIP, el llenado de la Encuesta de Nuevo Ingreso, además de la Encuesta Socioeconómica como requisitos de ingreso.

Atención a alumnos de nuevo ingreso: El área psicopedagógica apoya en la impartición del curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso, esto con el propósito de que el alumno identifique la formación que la universidad le ofrece, así como los servicios con los que cuenta, para que logre una formación integral y un sólido desarrollo en su potencial valoral.

Atención a estudiantes universitarios: A través de este programa se brinda una orientación que favorezca el aprendizaje en el alumno, a través de la estimulación de las habilidades del pensamiento y la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio. Además de una orientación vocacional, la atención a problemas personales, tanto familiares, como de salud, mismos que en un momento dado interfieran en el proceso de aprendizaje del alumno, también se otorga información a través de diferentes medios, ya sea en periódicos murales, conferencias, cursos, talleres o asesoría individualizada sobre:

- Educación sexual (Prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH y embarazo durante los estudios).
- Desarrollo de habilidades del pensamiento, técnicas y hábitos de estudio.
- Técnicas de manejo del estrés.
- Prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales.
- Orientación sobre depresión, suicidio, abuso sexual, bulimia, anorexia, ansiedad, agresión y violencia.
- Fomento de valores éticos y morales.

Atención a docentes: A través de este programa se brinda atención al personal docente que busquen mejorar su labor a través de los conocimientos, principios y técnicas que se derivan de la Psicología, como puede ser:

- Estimulación de Habilidades del Pensamiento en el Aula.
- Estrategias Didácticas Creativas.
- Técnicas y Dinámicas que favorezcan el aprendizaje.
- Formación de Valores en el Aula.

Una particularidad de la unidad académica es que al estar alejada del centro de idiomas del Campus Ensenada, es difícil ofertar más cursos de lengua extranjera a estudiantes o público en general, aunque los alumnos reciben dos cursos de inglés durante su carrera, es necesario incrementar la cantidad de cursos y recursos en la unidad académica. Esta necesidad se prevé en la actual modificación de planes de estudio de IA, LAE y LC por lo que será necesario implementar otras estrategias para atender las necesidades futuras.

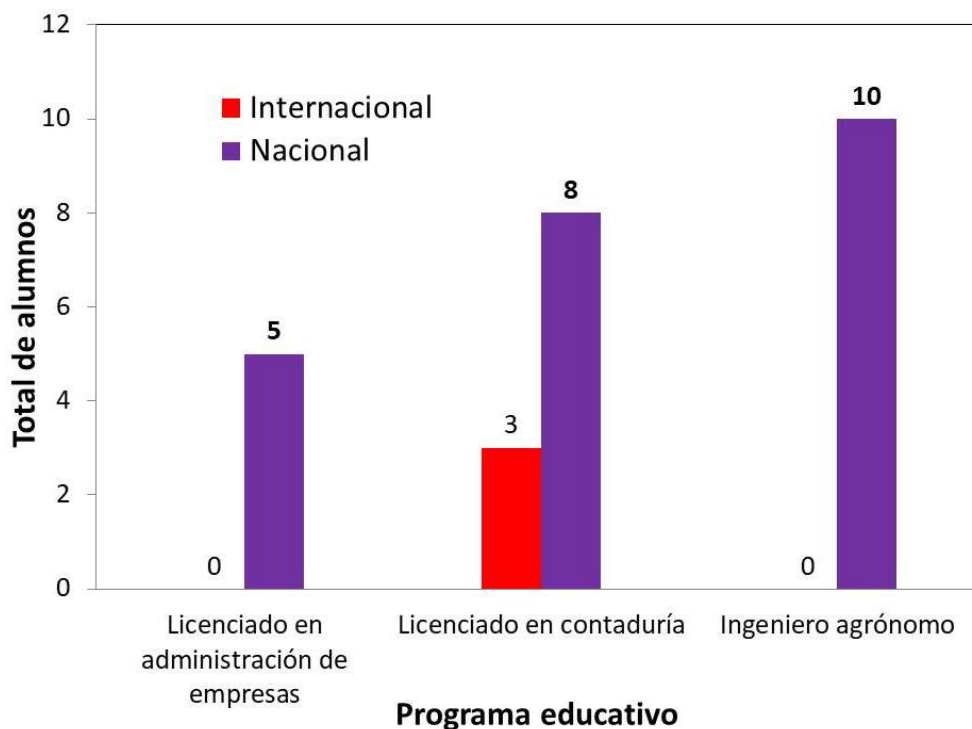
5.2.7 Emprendimiento

Para lograr la formación integral de nuestros estudiantes se han implementado acciones para fomentar el emprendimiento; estas acciones han sido la impartición de pláticas y conferencias con expertos en el tema. Al final de cada ciclo escolar se realiza el evento de la Feria de Proyectos con el fin de que los estudiantes presenten sus proyectos innovadores ante la comunidad académica y público en general, se invita a los alumnos de las primarias, secundarias y preparatorias de la localidad a apreciar los proyectos de los estudiantes. La UA cuenta con el apoyo de un responsable institucional para el área, denominado Cimarrón Emprendedor, el cual depende de la Coordinación general de extensión de la cultura y divulgación de la ciencia; el cual promueve y atiende a la comunidad en general para el asesoramiento en la creación de proyectos de creación de negocios.

5.2.8 Movilidad estudiantil nacional e internacional

De acuerdo a los registros de alumnos que participaron en el programa de movilidad mediante la convocatoria que emite la universidad en cada semestre (figura 8); participaron 27 alumnos de los diferentes programas educativos de la facultad, durante el periodo de 2015 a 2019. La participación en proporción por carrera se ve reflejada en la gráfica, donde destaca el PE de Ingeniero Agrónomo, aunque sin participación de estudiantes en movilidad internacional, donde se ve una área de oportunidad que deberá fomentarse mediante una apropiada difusión entre el alumnado. En proporción le sigue el PE de LC, con ocho estudiantes en movilidad nacional y tres en movilidad internacional. Durante el mismo periodo salieron de movilidad cinco estudiantes de la carrera de LAE y sin participación en movilidad internacional, que a su vez representa un área de oportunidad que habrá que aprovechar mediante la difusión apropiada entre el alumnado para que aplique a las convocatorias que emite la universidad.

Figura 8. Número acciones de movilidad estudiantil a partir de 2015 a 2019.



Fuente: Elaboración propia.

5.2.9 Programa de valores

La FINSQ participa en la red de valores a nivel estatal, con el propósito de realizar acciones y actividades para fomentar los valores universitarios entre el alumnado, aunado a esto se realizan eventos, acciones y conferencias hacia el estudiantado para concientizar ciertos valores, algunos de las actividades ha sido celebrar el Día Internacional de la Mujer durante el mes de marzo, donde participan las estudiantes de la

facultad en las conferencias, esta actividad sensibiliza la equidad de género dentro de la comunidad estudiantil; con el apoyo de dos profesores de la UA se realiza anualmente el evento de Limpieza de playas, donde tienen oportunidad de apoyar estudiantes de todas las carreras, para fomentar el valor del cuidado del medio ambiente. Además, se realiza en la UA el evento de Un día por la FINSQ, que consiste en realizar actividades de limpieza, reforestación, pintado y mejora de todas las áreas de la facultad.

5.2.10 Exámenes generales de egreso EGEL- CENEVAL

Los resultados del examen de egreso que presentan los estudiantes por carrera se muestran en las tabla 6; destacan los resultados del PE de Ingeniero Agrónomo; ya que en el 2012 obtuvo el reconocimiento en el Padrón Nacional de PE de alto rendimiento, al alcanzar el nivel 1; en el periodo 2017 también fue incluido en el Padrón Nacional de PE de alto rendimiento al obtener el nivel 2 y durante el periodo 2019 obtuvo el refrendo en el nivel 2. Se deberán reforzar las acciones para concientizar a los estudiantes acerca de la importancia del examen EGEL e implementar otras acciones para mantener el PE en el padrón de carreras de alto desempeño.

Tabla 6. Resultados del examen de egreso EGEL CENEVAL para el PE Ingeniero Agrónomo.

| GENERACIÓN | SIN TESTIMONIO | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | APROBADOS | TOTAL | % APROBADO |
|------------|----------------|---------------|---------------|-----------|-------|------------|
| 2010-2 | 11 | 8 | 1 | 9 | 20 | 45.0 |
| 2011-1 | 2 | 12 | 0 | 12 | 14 | 85.7 |
| 2011-2 | 4 | 18 | 0 | 18 | 22 | 81.8 |
| 2012-1 | 5 | 5 | 1 | 6 | 11 | 54.5 |
| 2012-2 | 5 | 13 | 0 | 13 | 18 | 72.2 |
| 2013-1 | 6 | 18 | 1 | 19 | 25 | 76.0 |
| 2013-2 | 10 | 11 | 0 | 11 | 21 | 52.4 |
| 2014-1 | 6 | 5 | 0 | 5 | 11 | 45.5 |
| 2014-2 | 23 | 17 | 0 | 17 | 40 | 42.5 |
| 2015-1 | 6 | 10 | 1 | 11 | 17 | 64.7 |
| 2015-2 | 15 | 12 | 0 | 12 | 27 | 44.4 |
| 2016-1 | 30 | 19 | 1 | 20 | 50 | 40.0 |
| 2016-2 | 23 | 16 | 1 | 17 | 40 | 42.5 |
| 2017-1 | 17 | 17 | 4 | 21 | 38 | 55.3 |
| 2017-2 | 14 | 14 | 3 | 17 | 31 | 54.8 |
| 2018-1 | 10 | 22 | 4 | 26 | 36 | 72.2 |
| 2018-2 | 18 | 13 | 1 | 14 | 32 | 43.8 |
| 2019-1 | 5 | 19 | 1 | 20 | 25 | 80.0 |

En la tabla 7, se muestran los resultados históricos para el PE de Licenciado en Contaduría, el cual ha mantenido en promedio un 18% de efectividad en los sustentantes, por lo que se deberán establecer estrategias para aumentar el porcentaje de eficiencia en las generaciones futuras.

Tabla 7. Resultados del examen de egreso EGEL CENEVAL para el PE Licenciado en Contaduría.

| GENERACIÓN | SIN TESTIMONIO | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | APROBADOS | TOTAL | % APROBADO |
|------------|----------------|---------------|---------------|-----------|-------|------------|
| 2011-1 | 12 | 5 | 0 | 5 | 17 | 29.4 |
| 2011-2 | 18 | 2 | 0 | 2 | 20 | 10.0 |
| 2012-1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| 2012-2 | 6 | 1 | 0 | 1 | 7 | 14.3 |
| 2013-1 | 15 | 2 | 0 | 2 | 17 | 11.8 |
| 2013-2 | 6 | 4 | 0 | 4 | 10 | 40.0 |
| 2014-1 | 11 | 4 | 0 | 4 | 15 | 26.7 |
| 2014-2 | 3 | 2 | 0 | 2 | 5 | 40.0 |
| 2015-1 | 14 | 4 | 0 | 4 | 18 | 22.2 |
| 2015-2 | 12 | 1 | 0 | 1 | 13 | 7.7 |
| 2016-1 | 23 | 7 | 0 | 7 | 30 | 23.3 |
| 2016-2 | 8 | 2 | 0 | 2 | 10 | 20.0 |
| 2017-1 | 10 | 3 | 0 | 3 | 13 | 23.1 |
| 2017-2 | 20 | 1 | 0 | 1 | 21 | 4.8 |
| 2018-1 | 15 | 2 | 0 | 2 | 17 | 11.8 |
| 2018-2 | 17 | 4 | 0 | 4 | 21 | 19.0 |
| 2019-1 | 24 | 5 | 0 | 5 | 29 | 17.2 |

Fuente: Elaboración propia.

El análisis para los resultados presentados por los egresados de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas (tabla 8), tiene un comportamiento similar, ya que solo ha alcanzado un máximo de 18% de efectividad para los aprueban el examen, caso similar al PE de LC, se deberán establecer acciones para aumentar la eficiencia en el examen.

Tabla 8. Resultados del examen de egreso EGEL CENEVAL para el PE Licenciado en Administración de Empresas.

| GENERACIÓN | SIN TESTIMONIO | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | APROBADOS | TOTAL | % APROBADO |
|------------|----------------|---------------|---------------|-----------|-------|------------|
| 2011-1 | 5 | 3 | 0 | 3 | 8 | 37.5 |
| 2011-2 | 28 | 5 | 2 | 7 | 35 | 20.0 |

| | | | | | | |
|--------|----|---|---|---|----|------|
| 2012-1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| 2012-2 | 3 | 1 | 0 | 1 | 4 | 25.0 |
| 2013-1 | 2 | 0 | 2 | 2 | 4 | 50.0 |
| 2013-2 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0.0 |
| 2014-1 | 6 | 4 | 0 | 4 | 10 | 40.0 |
| 2014-2 | 5 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0.0 |
| 2015-1 | 13 | 1 | 0 | 1 | 14 | 7.1 |
| 2015-2 | 4 | 2 | 0 | 2 | 6 | 33.3 |
| 2016-1 | 9 | 1 | 1 | 2 | 11 | 18.2 |
| 2016-2 | 7 | 0 | 0 | 0 | 7 | 0.0 |
| 2017-1 | 10 | 2 | 0 | 2 | 12 | 16.7 |
| 2017-2 | 10 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0.0 |
| 2018-1 | 8 | 2 | 0 | 2 | 10 | 20.0 |
| 2018-2 | 3 | 1 | 0 | 1 | 4 | 25.0 |

Fuente: Elaboración propia.

5.3 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

5.3.1 Actividades de investigación

La investigación es una actividad sustantiva dentro de la universidad, es deber de las unidades académicas fomentar la participación de su planta académica en alguna actividad investigativa, en la FINSQ se promueven actividades de investigación dentro de los PE de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración y Licenciado en Contaduría y, hasta la fecha se han habilitado a 17 de 18 PTC (94%) para actividades de investigación.

En la planta académica se cuenta con 18 PTC (100%) que pertenecen a algún cuerpo académico, de estos cuerpos académicos, dos pertenecen a la DES Ciencias agropecuarias y dos están adscritos a la DES Ciencias Económico-Administrativas que se describen en la siguiente tabla.

Tabla 9. Cuerpos académicos en la DES ciencias agropecuarias.

| No. | Clave | Nombre | Grado | Líneas | Integrantes |
|-----|-------------|---|--------------|--|--|
| 1 | UABC-CA-259 | CA Agricultura protegida de zonas áridas. | En formación | Sistema de producción ambiente controlado. | 1) Dr. Ángel Manuel Suarez Hernández. 2) Dr. Juan Carlos Vázquez Angulo, 3) MC Aurelia Mendoza Gómez. |

| | | | | | |
|---|-------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--|
| 2 | UABC-CA-260 | CA de Agrobiotecnología. | En formación | Biotecnología agrícola. | 1) Dr. Salvador Ordaz Silva 2) MBC Jorge Luis Delgadillo Ángeles, 3) MPA Imelda Virginia López Sánchez, 4) MPA José Guadalupe Pedro Méndez. |
|---|-------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--|

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Cuerpos académicos en la DES ciencias económico-administrativas.

| No. | Clave | Nombre | Grado | Líneas | Integrantes |
|-----|--------------|---|------------------|--|--|
| 1 | UABC-CA-202- | CA de Agronegocios. | En formación | Auditoría administrativa y competitividad de negocios agrícolas y comerciales. | 1) Dr. Luis Alberto Morales Zamorano 2) Dra. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela 3) Dra. Alma Lourdes Camacho García. |
| 2 | UABC-CA-273 | CA Gestión para la competitividad de las organizaciones e innovación tecnológica. | En consolidación | Gestión para la competitividad de las organizaciones e innovación tecnológica. | 1. MC Seidi Iliana Pérez Chavira , 2) Dra. Álvarez Flores Lorena, 3) Dra. Karina Gámez Gámez, 4) MTIC José Cupertino Pérez Murillo. |
| 3 | UABC-CA-248 | CA Gestión y responsabilidad social de las organizaciones públicas y privadas. | En formación | Gestión administrativa integral | 1) Dra. Lourdes Solís Tirado 2) Dr. Ariel Moctezuma Hernández, 3) Mtro. Rodolfo Novela Joya. |

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 11, se observa la productividad académica, a partir del año 2011 se dan los inicios de la investigación en la unidad académica, por lo que después de 7 años se ha

logrado un avance importante a nivel campus, para posicionarse en el cuarto lugar, como la UA con más proyectos de investigación realizados.

Tabla 11. Número de proyectos de investigación registrados por UA.

| UA | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | TOTAL |
|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| FCAYS | 5 | 3 | 8 | 1 | 13 | 3 | 12 | 6 | 51 |
| FC | 4 | 4 | 4 | 6 | 8 | | 2 | 3 | 31 |
| FIAD | 3 | 2 | | 7 | 1 | 8 | 1 | 8 | 30 |
| FINSQ | 2 | 3 | 4 | 0 | 0 | 3 | 8 | 9 | 29 |
| IIO | 5 | 3 | 6 | 2 | 3 | 1 | 7 | 2 | 29 |
| FDEE | 1 | 2 | 0 | 0 | 14 | 3 | 1 | 0 | 21 |
| IIDE | 3 | 4 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 4 | 19 |
| FCM | 0 | 2 | 3 | 0 | 5 | 2 | 3 | 2 | 17 |
| FIEE | 1 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 14 |
| FAEE | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 5 | 0 | 4 | 14 |
| EEG | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 | 6 |
| ECS | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 1 | 5 |
| TOTAL | 24 | 29 | 28 | 21 | 48 | 27 | 38 | 51 | |

Fuente: Plan de Desarrollo Campus Ensenada.

5.3.2 Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico

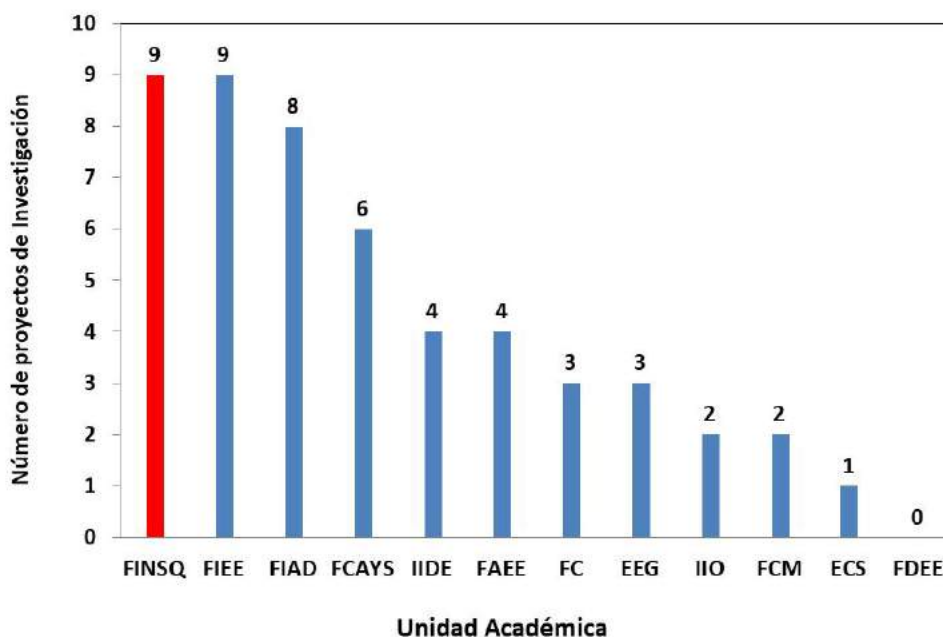
Durante los últimos periodos la universidad ha impulsado el registro y protección de la innovación tecnológica que se genera en todos los campos del conocimiento, para lo cual fue creado el Órgano de Propiedad Intelectual (OPI) para la dar asesoría en los trámites para el registro de obras y patentes ante el IMPI. Aunque si bien los productos registrados ante el IMPI son escasos, se ha dado difusión entre los Profesores Investigadores mediante platicas del OPI sobre el tema de Propiedad intelectual.

5.3.3 Redes de colaboración con grupos de investigación

Los investigadores interactúan con sus pares de otras instituciones, aunque no se tienen proyectos de investigación en conjunto con otras IES, se considera que se han dado pasos importantes con la vinculación de instituciones, aunque falta formalizar las redes de investigación en el ámbito nacional.

Durante el periodo del 2018 se registraron un total de 9 proyectos de investigación, fruto de la dinámica en investigación que promueven los profesores investigadores, figura 9.

Figura 9. Número de proyectos de investigación acumulados durante el periodo 2018.



Fuente: Elaboración propia.

5.3.4 Investigación vinculada

La investigación que se realiza en vinculación con empresas del ramo agrícola o comercial de la localidad ha sido escasa, por lo que se identifica como un área de oportunidad para impactar en las áreas económicas de la localidad.

Durante el periodo del 2006-1, a través de la modalidad denominada Proyectos de vinculación con valor en créditos se realizaron investigaciones vinculadas con la Empresa Berrymex, en la Evaluación de la Efectividad biológica de Composta Plus en fresa. Durante el periodo 2006-2, un segundo proyecto denominado Efectividad biológica de lixiviado de lombriz humus baja en fresa, un tercer Proyecto denominado Efectividad biológica de extracto de algas en fresa y una cuarta investigación sobre Efectividad biológica de *Trichoderma sp* (Triccho-Berry) en fresa. Así también durante el ciclo 2017-1, con la participación de 30 estudiantes del PE de Ingeniero agrónomo en el PVVC, registrado como Efectividad biológica de *Bacillus thuringiensis* en cultivo de fresa, en la empresa Berrymex. Durante el 2017-2 en vinculación con el ejidatario Rancho Rosales se instalaron parcelas demostrativas sobre el Manejo agronómico de chile habanero.

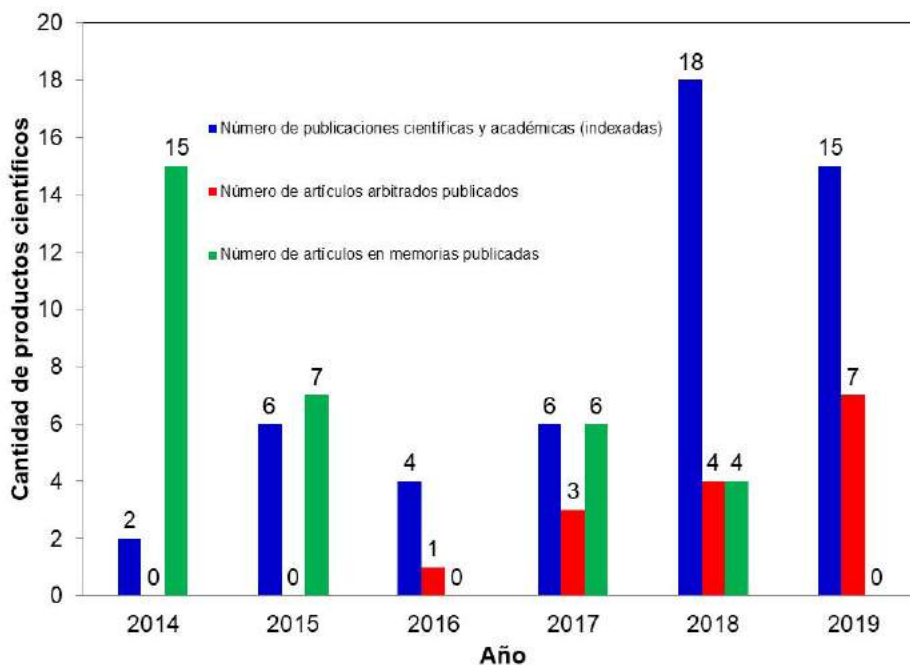
En otra investigación vinculada registrada a través de un PVVC durante el 2019, con la empresa Berrymex se llevó a cabo la evaluación para la Efectividad biológica de *Bacillus thuringiensis* en frambuesa.

Durante el 2020, se realizó otra investigación vinculada con la Empresa Berrymex para evaluar la Efectividad biológica de *Bacillus amyloliquefaciens* en frambuesa.

5.3.5 Producción académica

La realización de productos académicos derivados de la investigación generada en la facultad se presenta en la figura 10, donde se observa un incremento a partir del año 2015, con 13 productos científicos, de los cuales 7 fueron publicaciones en congreso y 6 artículos indexados; las publicaciones cayeron en un 50% durante el 2016 para después incrementarse hasta 16 productos durante el 2017, de los cuales 6 fueron publicaciones en congresos y 6 artículos indizados; el punto máximo fue durante el 2018 con 30 publicaciones, de los cuales 8 fueron publicaciones en congresos, 12 capítulos de libro, 4 artículos arbitrados y 6 artículos indexados. Posteriormente con la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el coronavirus, la investigación fue impactada duramente al impedir realizar las investigaciones presenciales que se venían realizando en la UA, por lo que el indicador cayó en 21 publicaciones durante el 2019, hasta llegar a 10 publicaciones durante el 2020. Es innegable el avance en el área de la investigación para los tres programas educativos; se observa el cambio en el tipo de producto científico generado en las áreas de conocimiento; en especial el aumento de publicaciones del tipo indexadas que pasaron de 2 hasta 18 publicaciones en el transcurso de 4 años, logrando consolidar la investigación de alto impacto entre los investigadores.

Figura 10. Productividad científica total en la FINSQ.



Fuente: Elaboración propia.

5.4. Extensión y Vinculación

5.4.1 Presencia en la comunidad

La presencia de la facultad en la comunidad se da a través de los programas de servicio social comunitario, en los cuales existen varios que impactan en la comunidad; tal como el de Limpieza de Playas, en donde participan estudiantes de todas las carreras, en la edición de 2019 participaron 190 estudiantes. Se cuenta con otro programa de SSC, el cual atiende la limpieza de los parques en la comunidad.

Mediante una acción de extensionismo durante el semestre 2017-1, se apoyó con el curso de Computación Básica para los ejidatarios del valle de San Quintín, con la participación de dos PTC y dos Técnicos Académicos (TA) de la facultad. Los cursos ofertados fueron Partes básicas de una computadora, Procesador de texto Word, Hoja de cálculo Excel, Diseños y creaciones de presentaciones con el uso de PPT e Internet como herramienta de trabajo.

5.4.2 Actividades orientadas a la divulgación de la ciencia

La facultad ha ofertado eventos para la difusión de la ciencia hacia la comunidad, como el primer Seminario Internacional de Agricultura Sustentable, el Simposio Internacional de Negocios; el Simposio Internacional de Manejo Integrado de Plagas de Berries. El Primer Foro Internacional de Fortalecimiento para Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Así mismo se presentó en conjunto con las UA de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria y la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate, el Primer Encuentro de Negocios Sociales, como sede en la FINSQ. Estos eventos son relativamente nuevos, por lo que se necesitan seguir apoyándolos en el futuro para consolidarse a nivel local, estatal y nacional.

5.4.3 Actividades culturales

Durante el 2018 se creó un grupo de danza folklórica donde participan estudiantes de las tres carreras de la UA; el grupo ha tenido participación en eventos locales como el aniversario de la radiodifusora local XEQIN. Además de realizar presentaciones durante actividades de la facultad como es la posada navideña y la celebración del aniversario.

Con el apoyo de la Facultad de Artes de Ensenada, los estudiantes de la UA han podido disfrutar de números musicales y danza moderna como una acción para reforzar la formación integral de la comunidad estudiantil.

5.4.4 Actividades deportivas

Dada la importancia de la formación integral de los estudiantes, se cuenta con un responsable de actividades deportivas en la UA, el cual promueve actividades de fútbol soccer, fútbol rápido, basquetbol y voleibol a través de las Jornadas de Intramuros calendarizadas en cada semestre. Además de promover actividades de fomento a la salud, como lo son la activación física para alumnos y maestros. Se han realizado

carreras de bicicletas en la UA con la participación de público en general y estudiantes. Se deberá de continuar apoyando a las actividades deportivas actuales y buscar opciones para los estudiantes y maestros.

5.4.5 Convenios de vinculación con los sectores público, privado y social

En la actualidad se tienen registrados 25 convenios de vinculación con distintos sectores de la sociedad, a través de los cuales los alumnos pueden acceder para realizar actividades de servicio social, proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales. Destacan las unidades receptoras del tipo agrícola, con un total de 15 unidades y el resto son de tipo comercial. En este rubro se detectó un área de oportunidad para diversificar las opciones para los estudiantes, para integrar organismos del gobierno municipal, estatal y federal.

Tabla 12. Listado de unidades receptoras con las cuales se tiene convenio.

| Nombre de la Empresa | Sector |
|--|-----------|
| Agrícola Fragaria, S. de P.R. de R.L. | Agrícola |
| Agrovida, S. de R.L. de C.V. | Agrícola |
| Agrícola San Regis, S. de R.L. de C.V. | Agrícola |
| Agrícola Morí, S. de P.R. de R.L. | Agrícola |
| Azares Produce, S. de P.R. de R.L. | Agrícola |
| Baja Plants, S. de R.L. de C.V. | Agrícola |
| Milagro de Baja, S.A de C.V. | Agrícola |
| Monsanto Producción y Servicios, S. de R.L de C.V. | Agrícola |
| Moramex, S. de R.L. de C.V. | Agrícola |
| Rancho Don Juanito, S. de R.L. de C.V. | Agrícola |
| Rancho Nuevo Produce, S.A de C.V. | Agrícola |
| Rancho Unión 20, S. de P.R. de R.L. | Agrícola |
| Productora Agrícola Industrial del Noroeste, S.A de C.V. | Agrícola |
| Rancho Agrícola Santa Mónica, S. de R.L. de C.V. | Agrícola |
| Driscolls Servicios, S.A. de C.V. | Agrícola |
| Alfare Contadores Públicos / Arturo Reymundo Flores | Comercial |
| Dafisco S.C. / Martín Sánchez González | Comercial |
| Despacho Contable Camarena / José Manuel Camarena Onofre | Comercial |
| Despacho Contable/Felipe de Jesús García Hernández | Comercial |
| Despacho Coyproda/Gerardo Montijo Ante | Comercial |
| Ferretería Vindiola /Héctor Daniel Vindiola González | Comercial |
| Comercializadora Jimar, S. de R.L. de C.V. | Comercial |
| Provimarket, S.A. de C.V. | Comercial |
| Servicios Computarizados San Quintín, S.C. | Comercial |
| Ferretería Vicma / Miguel Ángel Hoffer Milgarejo | Comercial |

5.4.6 Educación continua

Se ha realizado un taller de identificación de plagas en apoyo a una empresa agrícola de la localidad, apoyado por un PTC del área de Agronomía, esto como parte del Simposio Internacional Manejo Integrado de Plagas de Berries, organizado por varios cuerpos académicos de la UA durante el 2019; se impartió un taller de identificación de *Drosophila Suzuki* para los agricultores de la localidad.

Como parte de un proyecto de investigación en chile habanero, del CA CAAPZA, durante el 2018 se impartieron temas en producción hacia estudiantes del bachillerato en la localidad del Valle de San Quintín y Mexicali.

No se han realizado hasta el momento actividades de educación continua para la comunidad en general, por lo que será necesario implementar acciones para impulsar la oferta de diplomados y capacitaciones.

5.5. Internacionalización

5.5.1 Redes de colaboración con otras IES en el contexto internacional

Los investigadores interactúan con sus pares de otras instituciones, como son la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, el Instituto de Ciencias Agrícolas de la UABC, el Instituto de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias del Valle de Mexicali; The State University of New Jersey, Universidad de Medellín Colombia, el Instituto de Investigaciones Liliana Dimitrova de Cuba.

5.5.2 Programas de doble titulación y doble grado

Hasta el momento el crecimiento histórico de la UA no ha permitido alcanzar la doble titulación con otras IES, pero se prevé que en un futuro, se contemple esta modalidad para los estudiantes.

5.5.3 Cursos homologados en licenciatura y posgrado

A nivel DES, los programas educativos de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Contaduría cuentan con cursos homologados en las distintas UA de la UABC en que se imparte la misma carrera. A nivel internacional, en la actualidad no se imparten cursos homologados en las licenciaturas.

5.5.4 Internacionalización en Casa

Como parte de las estrategias que promueve la universidad para impactar en la movilidad internacional en la planta académica y estudiantil; se promueve la participación en cursos y eventos internacionales con otras IES. El Programa de Internacionalización en Casa de la UABC se desarrolla en conjunto por la Coordinación General de Cooperación

Internacional e Intercambio Académico (CGCIIA) y las Unidades Académicas. Los resultados en la Convocatoria de Apoyo a la Internacionalización en Casa 2020, fueron apoyados cinco PTC que a continuación se mencionan.

1. Dra. Lorena Álvarez Flores, Programa educativo de Licenciado en Contaduría. Participo en el Curso/Seminario/Taller de Actualización Virtual Universidad Tecnológica y Científica de Colombia, Colombia.
2. MC Aurelia Mendoza Gómez, Programa educativo de Ingeniero Agrónomo. Participo en el Congreso Internacional Virtual Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.
3. MC Seidi Iliana Pérez Chavira, Programa educativo de Licenciado en Contaduría, Participo en el Curso/Seminario/Taller de Actualización Virtual Universidad de Buenos Aires, Argentina.
4. Dra. Alma Lourdes Camacho García, Programa educativo de Licenciado en Contaduría. Participo en el Congreso Internacional Virtual, Universidad de Illinois, Chicago.
5. Dra. Imelda Cuevas Merecías, Programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas. Participo en el Congreso Internacional Virtual, Universidad de Illinois, Chicago.

5.5.5 Certificación docente del dominio del idioma inglés

Se ha promovido la participación de los docentes en los programas de certificación en idioma inglés que promueve la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico; en la actualidad, con la demanda de egresados mejor preparados en idioma inglés, se están modificando los planes de estudios para que cursen un mayor número de cursos en idioma inglés, por lo que se seguirá promoviendo la certificación en la planta académica.

5.5.6 Acciones orientadas al posicionamiento y visibilidad de la unidad académica

En cuanto al tema de la visibilidad de la UA; se ha fomentado la redacción de notas a periódicos locales, en gaceta universitaria y promocionado actividades que ocurren a través de las redes sociales. Se participa en la difusión de las carreras a través de la feria que organiza el DADI en la ciudad de Ensenada, donde acude personal del área psicopedagógica. Durante el evento de fin de semestre denominado Feria de Proyectos, en el cual los alumnos presentan su trabajo final de emprendimiento para acreditar la asignatura de FEPA y FEPI. En general se han mantenido las acciones de visibilidad a nivel local y municipio; se observa un área de oportunidad para realizar acciones de posicionamiento de los PE a nivel nacional a través de la participación en ferias y exposiciones entre otros eventos.

5.6. Desarrollo académico

5.6.1 Distribución del personal académico por nombramiento y tiempo de dedicación.

El personal académico de la FINSQ cuenta con la formación académica suficiente que les permiten desempeñarse eficientemente en los diversos programas educativos que se imparten. La planta académica para el ciclo 2020-2, es de 18 profesores de tiempo completo; los cuales todos (100%) cuentan con nivel de posgrado, se cuenta también con tres técnicos académicos. Es importante destacar que 17 de 18 (94%) de los PTC tiene el reconocimiento del perfil PRODEP. A continuación se enlistan los académicos por programa educativo.

Planta núcleo programa educativo Licenciado Contaduría

1. Dra. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela.
2. MC. Seidi Iliana Pérez Chavira.
3. Dra. Lorena Álvarez López.
4. Dra. Alma Lourdes Camacho García.

Planta núcleo programa educativo Licenciado en Administración Empresas

1. Dr. Luis Alberto Morales Zamorano.
2. Dra. Lourdes Solís Tirado.
3. Dra. Imelda Cuevas Merecías.
4. Dra. Karina Gámez Gámez.

Planta núcleo de programa educativo Ingeniero Agrónomo

1. Dr. Ángel Manuel Suarez Hernández.
2. Dr. Juan Carlos Vázquez Angulo.
3. Dr. Salvador Ordaz Silva.
4. Dra. Laura Denisse Carrasco Peña.
5. MC Aurelia Mendoza Gómez.
6. MC Isidro Bazante González.
7. MPA José Guadalupe Pedro Méndez.
8. MPA Imelda Virginia López Sánchez.
9. MBC Jorge Luis Delgadillo Ángeles.

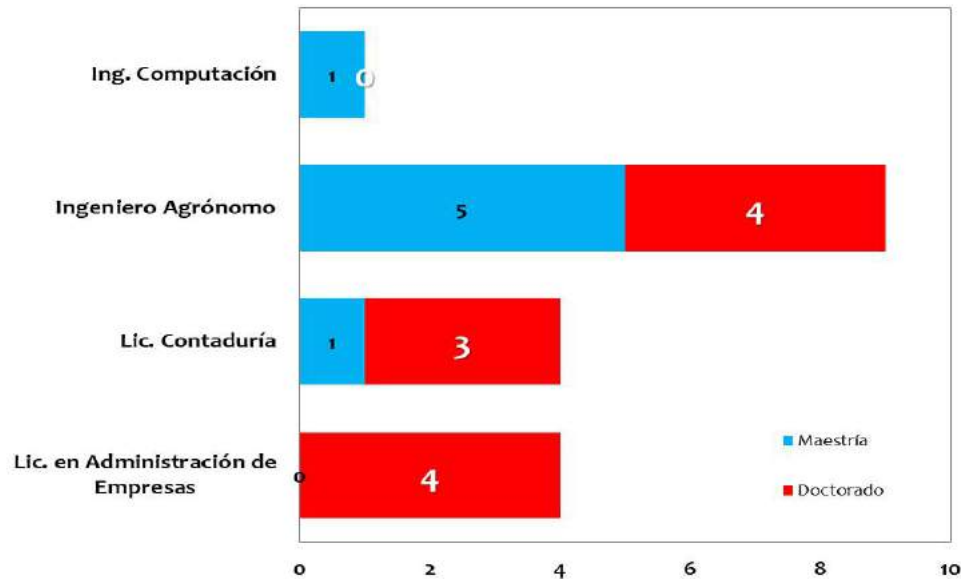
Planta núcleo del TC de Ingeniería.

1. MTIC José Cupertino Pérez Murillo.
2. MTIC Ricardo Pérez Macías.
3. MTIC Rogelio López Rodríguez.

5.6.2 Distribución de PTC por grado académico

Durante la gestión 4 profesores de tiempo completo lograron concluir sus estudios de doctorado, por lo que el indicador de PTC con doctorado se incrementó de 8 a 11 PTC con grado preferente. Los restantes profesores buscan ingresar a un programa de doctorado, por lo que el indicador se vería beneficiado en 4 años.

Figura 11. Distribución de grados por programa educativo.



Fuente: Elaboración propia.

5.7. Cultura digital

5.7.1 Estado que guarda la infraestructura tecnológica

La unidad académica cuenta con el sistema de internet inalámbrico para apoyo de los alumnos; esta área está apoyada por dos técnicos académicos que atienden el soporte técnico y las asesorías a los estudiantes y profesores de la UA. Durante el 2019 se realizaron mejoras para cambiar el cableado por fibra óptica con el fin de optimizar su funcionamiento, la cual está en fase de finalización. Se cuenta con tres laboratorios de cómputo para las actividades de los estudiantes, uno dedicado para sistemas contables del PE de LC y LAE; los demás se utilizan para impartir clases de las materias de TICs. Cada salón de clase está equipado con video proyectores que pueden ser utilizados para las clases de los profesores. La biblioteca cuenta con 12 equipos de laptops para préstamo a los alumnos, los cuales se encuentran en el proceso de actualización del hardware para mejorar su funcionamiento; se han asignado 8 para apoyo de los estudiantes de escasos recursos durante la contingencia sanitaria. Todos los cubículos de profesores cuentan con equipo de cómputo y servicio de internet alámbrico para apoyo de

sus actividades. En cuanto al acervo bibliográfico, la biblioteca es apoyada por el DIA en la adquisición de libros para las carreras que se ofertan en la facultad, por lo que continuamente se están recibiendo nuevos ejemplares.

5.7.2 Registro de acciones orientadas a la formación de estudiantes

A través del apoyo del personal de biblioteca, los alumnos reciben cursos en el manejo de las bases de datos con los que cuenta la universidad. Debido a la contingencia, se ha implementado un calendario de cursos para uso de la plataforma blackboard en el estudiantado en general para mejorar el aprendizaje en línea en todas las asignaturas que cursan.

5.7.3 Nivel de habilitación del personal académico y administrativo

Durante la contingencia sanitaria, la universidad dispuso oportunamente tres cursos básicos para el manejo de la plataforma blackboard a fin de apoyar a toda la planta académica en la impartición de clases en línea. Así también se han ofertado varios cursos complementarios para mejorar la impartición de clases en línea en base a otras herramientas digitales.

5.8. **Comunicación e identidad universitaria**

5.8.1 **Acciones orientadas a informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional.**

Al final de cada semestre, se realiza el evento de Último Pase de Lista, con la intención de despedir a los estudiantes próximos a egresar. También se lleva a cabo el Acto Académico donde participan los profesores como padrinos de generación y maestros distinguidos, así como los familiares de los alumnos graduados. A través de la administración central se recibió el apoyo para instalar el emblema de la UABC en la Plaza del Orgullo Cimarrón, con la intención de promover los símbolos universitarios en todas las unidades académicas y realzar el sentido de pertenencia. Durante el festejo de las carreras que se ofertan, se ha promovido la creación del logo para cada carrera mediante un concurso abierto a los estudiantes. Se deberá seguir trabajando en estas actividades para seguir fomentando la identidad universitaria en los estudiantes de todas las carreras.

5.9. Infraestructura, equipamiento y seguridad

5.9.1 Estado que guarda la infraestructura

La unidad académica cuenta con tres edificios de aulas; en el edificio A se encuentran 6 salones de clase, un laboratorio de cómputo, 3 cubículos para PTC y un área común para los maestros de asignatura. En el edificio B se alberga la dirección, un baño para hombres y otro para mujeres; un almacén para intendentes, un laboratorio de cómputo, dos laboratorios de apoyo de prácticas en el PE de Agronomía, 2 áreas comunes para maestros donde se encuentran 13 cubículos de PTC; en el edificio C se cuenta con 8 salones de clase; todos equipados con equipo de videoproyección en apoyo a las clases de los alumnos y profesores.

En otro edificio, se encuentra la biblioteca, la cual cuenta con áreas de estudio para los estudiantes, 8 mesas de trabajo, 2 cubículos para estudio; en este mismo edificio se encuentra otro laboratorio de cómputo, que consta de 22 equipos para apoyo en las actividades de los alumnos.

Todas las carreras se auxilian con los 3 laboratorios de cómputo distribuidos en diferentes horarios. El Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo cuenta con un invernadero de 1800 m² para desarrollar actividades de apoyo a la docencia e investigación. Además de contar con áreas a campo abierto, denominado campo experimental. Durante el 2018 se recibió el apoyo de la administración central para construir un nuevo edificio que albergará dos laboratorios de apoyo en la docencia, el cual se encuentra en fase de finalización.

En las áreas para actividades deportivas, se cuenta con una cancha de futbol soccer, una cancha de basquetbol y voleibol. Se prevé con el aumento de matrícula en el 2021, una mayor necesidad de áreas deportivas, por lo que se tendrán que gestionar los espacios necesarios.

Dentro de los espacios comunes para el esparcimiento del alumnado, está un kiosco de 100 m², techado y con piso, ideal para descansar o estudiar. Se contempla en el futuro la necesidad de adecuar más áreas de esparcimiento para los estudiantes.

En cuanto a recursos electrónicos, los estudiantes disponen de 25 editoriales en línea para consulta de tareas e investigaciones. Además de recibir semestralmente un curso de capacitación de base de datos para poder usar en sus actividades de estudio.

5.9.2 Acciones orientadas a preservar la seguridad universitaria

En el tema de seguridad, la unidad académica es apoyada por dos guardias de seguridad distribuidos en horarios alternados. Se prevé que con el crecimiento en matrícula a partir del periodo 2021-2, se necesite el apoyo de otro guardia para el resguardo y seguridad de la UA. Están instaladas 2 cámaras de seguridad para el monitoreo del estacionamiento de la explanada de la facultad; pero se hace necesario el contar con al menos otras 4 más para las áreas que no son cubiertas. La unidad académica está cercada para impedir la entrada de personas ajenas y salvaguardar a toda la comunidad, aunque se tiene

contemplado que será necesario reemplazar la parte más antigua, la cual ya está en decadencia y presenta corrosión.

Se cuenta con un Comité Interno de Protección Civil, la cual está integrada por académicos y administrativos; se compone de seis brigadas para atención a emergencias: evacuación, comunicación, búsqueda y rescate, prevención y combate de incendios, primeros auxilios y materiales peligrosos. Anualmente se participa en el simulacro de sismo en conjunto con el Campus Ensenada, la cual consiste en la evacuación y simulacro de accidentes con todo el personal de la UA. Periódicamente se reemplazan los extintores de la UA para asegurar su buen funcionamiento y disponibilidad en casos de emergencia. Están instalados detectores de humo en el laboratorio de cómputo, laboratorios de usos múltiples y parasitología, y uno en biblioteca. Se cuenta con contrato para el servicio de fumigación en el control de plagas domésticas, el cual atiende a la UA periódicamente, con el fin de evitar la proliferación de plagas rastreras. Se observa la necesidad de contar con alarma contra incendios en los laboratorios de apoyo a prácticas escolares de agronomía, los cuales hacen uso de mecheros de alcohol.

5.10. Organización y gestión administrativa

La estructura organizacional se basa en la proyectada a nivel institucional, donde establece los niveles de jerarquía, para empezar con el más alto, el cual es el Director de la UA; el cual se apoya en la Subdirección y Administración. Las principales coordinaciones como formación profesional, extensión y vinculación; investigación y posgrado dependen de la Subdirección para desarrollar todas las actividades que derivan del quehacer universitario. Esta nueva disposición deriva de la reestructuración universitaria implementada a partir de la nueva administración rectoral 2019-2023.

Es importante mencionar que dada la ubicación de la UA fuera del Campus Ensenada, la mayoría de los tramites se realizan fuera de la localidad, lo que trae consigo demoras en los procesos, dado que no se puede viajar diariamente a la ciudad de Ensenada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS SAN QUINTÍN

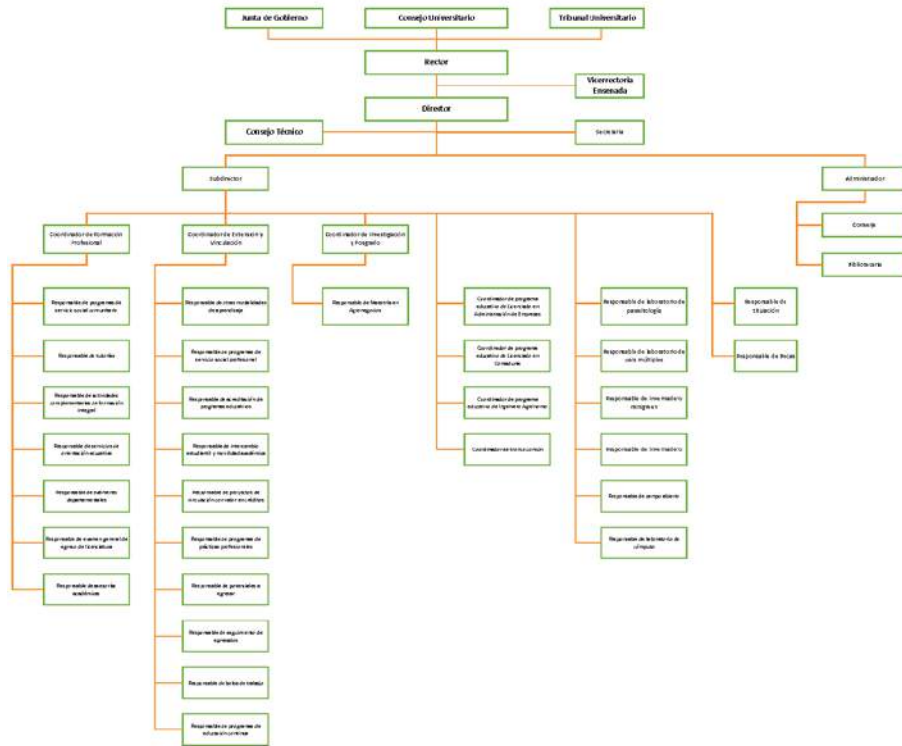


Figura 12. Organigrama de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín

Debido a la reestructuración organizacional de la universidad, los Manuales de Funciones y Manual de Procedimientos están en proceso de actualización; así mismo el Reglamento Interno de la UA. Para apoyo en los procesos de gestión para las actividades de tutoría, comisión, prácticas profesionales, entre otros; se utilizan formatos estandarizados que se actualizan continuamente por subdirección.

5.10.1 Certificación de procesos administrativos

Los procesos administrativos que ocurren en la UA no se certifican, pero al depender de los procesos certificados a nivel campus se puede decir que por extensión cuentan con dicho proceso, entre ellos el Proceso de Compras, Proceso de Servicios Comisiones, Proceso de Mantenimiento e Infraestructura.

5.10.2 Clima organizacional

El principal instrumento que utiliza la universidad es la Encuesta de Ambiente Organizacional, la cual se aplica periódicamente al personal académico y estudiantil para conocer la percepción acerca de su satisfacción con los servicios de apoyo y su educación en general; la EAO del 2018 arroja que el 82% de los encuestados está satisfecho en su experiencia como estudiante, el 80% está satisfecho con los servicios y apoyos para su reinscripción, el 84% está satisfecho con el servicio que brinda la

biblioteca, el 80% está satisfecho con el apoyo y servicios que ofrece el servicio de computo, el 73% conoce el servicio de becas, el 66% cuenta con la información necesaria para participar en alguna actividad de investigación, el 79% dice conocer la información necesaria para participar en alguna actividad deportiva, el 77% cuenta con información necesaria para solicitar alguna tutoría.

5.11. Cuidado del medio ambiente

5.11.1 Situación actual del Programa Institucional de Cero Residuos y de otras acciones institucionales en materia de cuidado del medio ambiente

La situación actual del Programa de Cero Residuos, el cual fue impulsado a nivel institucional en pasadas administraciones; se recibió el apoyo de los contenedores para la separación de basura y los cursos para capacitación de parte de Vicerrectoría Ensenada, sin embargo el programa se ha visto afectado en una parte por la falta de los camiones para recolectar de la basura generada, por lo que esta parte medular no puede ser resuelta por la UA, la dificultad de mandar un camión recolector de la ciudad de Ensenada expreso para tal efecto, lo cual es inviable económicamente; por lo que se espera sea resuelto por parte de la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental, en administración central. Un avance del programa es la aprobación para la construcción de un almacén temporal para reunir la cantidad suficiente de residuos separados para posteriormente enviar camiones recolectores.

En cada semestre, se realiza el evento de Un Día por la FINSQ; que consiste en realizar actividades de limpieza de áreas verdes, adecuación y mejora de espacios comunes, participan estudiantes y profesores de todas las carreras, el objetivo del evento es incentivar entre la comunidad el cuidado del medio ambiente.

En otra actividad realizada semestralmente para la Limpieza de Playas de la localidad, mediante un programa de servicio social, es apoyado por una maestra del área psicopedagógico y un maestro de asignatura, participan estudiantes de todas las carreras del Tronco común.

Durante el periodo 2017 y 2018 se realizó otro evento denominado Festival de la Tierra, en conjunto con el Jardín Botánico de la localidad, en el cual se exponen carteles alusivos al cuidado del medio ambiente, obra de teatro y exposición de proyectos. Se deberá seguir fomentando estas actividades entre alumnado para concientizar el valor del cuidado del medio ambiente.

Durante el 2018, se estableció un área verde dentro de la unidad académica para un Jardín Botánico con plantas de regiones áridas con la ayuda de estudiantes de la asignatura de Ecología, en conjunto con la profesora responsable de la asignatura.

5.11.2 Certificaciones ambientales

Debido a las condiciones particulares de la UA, no es necesario contar con certificaciones ambientales.

5.11.3 Capacitación del personal académico, administrativo y de servicios en materia ambiental.

Con el propósito de impulsar las políticas instituciones en cuanto al tema de manejo y reciclaje de residuos que se generan dentro de la UA, durante los periodos pasados, se recibió la capacitación para docentes, administrativos, alumnos y personal de intendencia para la clasificación y manejo de residuos: además de contar con los contenedores para la separación de la basura. Se prevé que es necesario continuar con los talleres de capacitación para arraigar estas buenas prácticas en toda la comunidad. Se nombró a un profesor responsable que atienda los temas ambientales, el cual da seguimiento y apoyo a estas actividades en coordinación con la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental.

5.11.4 Acciones para la promoción de estilo de vida saludable

En concordancia con las políticas de la universidad para promover la vida saludable en la comunidad, se cuenta con el apoyo de un responsable de actividades deportivas para realizar eventos como la activación física para maestros, alumnos y personal de servicios, estas consisten en realizar diferentes ejercicios de estiramiento durante 15 minutos. El responsable de actividades deportivas elabora un programa de actividades cada semestre para que participen los estudiantes de todas las carreras, estas actividades incluyen torneos intramuros de futbol soccer, futbol rápido, basquetbol y voleibol. Para fomentar la vida saludable en alumnos y maestros se realizaron pláticas sobre vida saludable y un taller de RCP para estudiantes de todas las carreras.

5.12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

5.12.1 Colaboración con los órdenes de gobierno federal, estatal y local, así como con organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Durante el 2017, se realizaron reuniones de colaboración con el gobierno municipal de Ensenada, en donde se desprendió el apoyo hacia la facultad para la instalación de tres luminarias en el estacionamiento de la UA. Se tiene acercamiento con la Delegación de San Quintín para el servicio de reparación de las luminarias que están en el acceso de la facultad. Se trabajó con el Gobierno del Estado para la asignación de becas económicas y Becas de Transporte para los estudiantes de todas las carreras. Se ha tenido participación con el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, para el apoyo en la impartición de cursos de Huertos caseros y cursos de capacitación a grupos de trabajo de la CDI, beneficiarios del programa para el mejoramiento de la producción y productividad indígena durante el 2017.

5.12.2 Gestión de recursos de fondos extraordinarios

Lo recursos a los que tiene acceso la unidad académica se encuentra en el PFCE, el cual es un recurso federal orientado al fortalecimiento de la planta académica, estudiantil e

infraestructura; que permite articular acciones para la movilidad de los maestros, alumnos y equipamiento de los programas educativos. El recurso se distribuye en conjunto con otras unidades académicas de la misma DES, los montos se muestran en la tabla 13.

Se considera que el ejercicio del gasto ha sido eficiente, ya que ha permitido alcanzar las metas planteadas en cada periodo escolar.

Tabla 13. Distribución del recurso PFCE por DES.

| DES | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| DES ciencias agropecuarias | 238,666 | 155,552 | 136,769 | 182,593 | 59,151 |
| DES ciencias Económico administrativas | 229,889 | 147,065 | 142,875 | 205,967 | 129,314 |
| DES ciencias de la Ingeniería | 69,838 | 73,607 | 41,638 | 15,539 | 7,000 |

Fuente: Elaboración propia.

5.12.3 Acciones orientadas a la promoción de la participación de la comunidad universitaria en los distintos cuerpos colegiados de la institución

La unidad académica se apoya en los diversos órganos colegiados para la toma de decisiones; es importante resaltar el compromiso de los integrantes en las diversas comisiones que participan; desde el comité de vinculación, que realiza el análisis de los proyectos de vinculación con valor en créditos y otras modalidades; el comité de servicio social que analiza la idoneidad de los diversos programas que se registran; el comité de asesorías académicas, cuyas actividades están encaminadas a analizar los índices de reprobación y emitir las recomendaciones pertinentes para abatir el rezago de los estudiantes; el comité de tutorías que da seguimiento a la importante labor de acompañar a los estudiantes mediante las sesiones de tutoría personalizada y grupal. Las Academias de los 3 programas educativos que analizan la problemática educativa y emiten las mejores recomendaciones para ayudar al funcionamiento de los programas. Los grupos de trabajo para apoyo de las autoevaluaciones ante los organismos acreditadores cuyo compromiso ha sido importante para sacar adelante los trabajos y obtener la acreditación actual que ostentan los programas educativos de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Contaduría ante los CIEES.

El Consejo Técnico que ha sesionado regularmente para apoyo de las decisiones del Director en los temas de relevancia para la comunidad estudiantil y académica; mediante la participación de los comités de trabajo del consejo técnico que han apoyado en la elaboración de los reglamentos y manuales actuales. Con todo lo descrito anteriormente se puede apreciar la participación y compromiso en diversas actividades de la unidad académica, es importante resaltar el logro en el avance de la funcionalidad de estos órganos colegiados por lo que se deberá seguir fortaleciendo en los próximos años con el fin de integrar las mejores decisiones para el buen funcionamiento de la unidad académica.

5.12.4 Acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas

Como parte de la política institucional, la FINSQ participa periódicamente, al hacer entrega de los reportes de Transparencia y Acceso a la Información Pública a los ciudadanos que así lo solicitan en la plataforma nacional de información pública, la cual contiene información referente a los nombramientos de las autoridades de la UA, consejeros técnicos, venta de servicios y productos, pago de trámites de título, entre otros temas.

Se atienden las solicitudes de información por parte de la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública referente a los temas de interés que presentan los ciudadanos., tales como los casos de acoso, violencia de género, número de aulas de la UA y reporte de producción académica.

VI. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA FINSQ

Docencia

| Fortaleza | Debilidad |
|---|--|
| F1. Los PE cuentan con acreditación a nivel nacional por el organismo CIEES en el nivel 1 por cinco años. | D1. La ubicación de la UA fuera del campus y administración central genera complicaciones para atender las reuniones fuera de la UA. |
| F2. La demanda educativa se mantiene en los 3 programas educativos. | |
| F3. Se cuenta con PE homologados. | |

Planta académica

| Fortaleza | Debilidad |
|---|--|
| F4. 18 de los PTC cuenta con estudios de posgrado. | D2. Falta de docentes especializados en determinadas áreas de los PE. |
| F5. El 50% (9) de la planta académica cuenta con estudios de doctorado. | D3. Poca participación de docentes en actividades de movilidad nacional e internacional. |
| F6. El 94% de los PTC cuenta con reconocimiento PRODEP. | |
| F7. Aumento de PTC en formación doctoral. | |
| F8. La planta académica cuenta con el perfil adecuado para las áreas del conocimiento que se imparten en los PE actuales. | |
| F9. 18 de los PTC con reconocimiento de profesor investigador. | |

Cuerpos colegiados

| Fortaleza | Debilidad |
|---|-----------|
| F10. Existen cuerpos colegiados representativos de las principales actividades sustantivas de la universidad. | |
| F11. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas. | |

Investigación

| Fortaleza | Debilidad |
|---|--|
| F12. Todos los PTC están adscritos a un cuerpo académico de la UA. | D4. Escasa participación de los académicos en redes de investigación. |
| F13. Se cuenta con cinco cuerpos académicos para la participación de los académicos en investigación. | D5. Escasa participación de académicos en el sistema nacional de investigadores. |
| F14. Existe participación de estudiantes en actividades de investigación. | |
| F15. Se cuenta con un cuerpo académico en consolidación. | |
| F16. 18 de los PTC cuenta con el nombramiento de profesor investigador. | |

Vinculación y extensión

| Fortaleza | Debilidad |
|--|---|
| F17. Amplio número de empresas para que los alumnos puedan realizar sus prácticas profesionales. | D6. No existe una oferta de educación continua para la comunidad. |
| F18. Participación de los estudiantes en programas de PVVC vinculados con el sector productivo. | D7. No se cuenta con un programa de maestría para la población. |
| F19. Aumento de actividades de difusión de la ciencia hacia la comunidad como son los Simposios y Seminarios | |
| F20. Vinculación entre la UABC radio y la radiodifusora local donde se transmiten contenidos científicos, culturales y musicales hacia la comunidad. | |
| F21. Se promueve la difusión de las actividades mediante las notas en gaceta universitaria, periódico local y redes sociales. | |
| F22. Vinculación con la comunidad en los eventos deportivos y navideños. | |
| F23. Vinculación con los padres de familia de los estudiantes en eventos como Casa Abierta y Último Pase de Lista. | |

Personal administrativo e intendencia

| Fortaleza | Debilidad |
|---|--|
| F24. Actualización constante del personal administrativo. | D8. Falta de personal técnico de apoyo para cubrir las áreas de laboratorio, campo experimental e invernadero. |
| F25. Participación en actividades internas | D9. Falta de personal de intendencia. |

| | |
|-------------------------|--|
| de la unidad académica. | |
| | D10. Falta de una plaza de apoyo administrativo. |

Infraestructura y equipamiento

| Fortaleza | Debilidad |
|--|---|
| F26. La infraestructura para las labores de docencia es buena, cada salón cuenta con video proyector, pizarrón y mesabancos. | D11. Faltan equipos de laptop para el préstamo a los estudiantes. |
| F27. Los programas educativos de LC y LAE cuenta con apoyo de un laboratorio para la enseñanza de paquetería contable y negocios. | D12. La falta de más aulas limita la proyección de más carreras en la UA. |
| F28. El programa educativo de Ingeniero Agrónomo cuenta con 4 invernaderos para apoyo a la docencia e investigación. | D13. Aumentar las áreas de esparcimiento para los estudiantes. |
| F29. El programa educativo de Ingeniero Agrónomo cuenta con 2 campos experimentales a cielo abierto para apoyo a la docencia e investigación. | D14. Falta de recursos para el equipamiento de los laboratorios de agronomía. |
| F30. La UA cuenta con un área de esparcimiento y estudio para los estudiantes. | D15. El edificio C y laboratorios nuevos no cuentan con servicio de internet inalámbrico. |
| F31. El programa educativo de Ingeniero Agrónomo está siendo dotado de un edificio para albergar los laboratorios de fitopatología, microbiología, agua y suelo. | D16. Falta de recursos para la terminación de la obra de estacionamiento. |
| F32. Se cuenta con brigada interna de protección civil. | D17. Insuficientes cámara de seguridad para cubrir todas las áreas de la UA. |
| F33. Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para la infraestructura. | D18. Creciente demanda de equipos de cómputo para la nueva carrera de agronegocios. |

Proceso formativo

| Fortaleza | Debilidad |
|---|---|
| F34. Existe una amplia gama de modalidades de aprendizaje donde los estudiantes pueden optar para obtener créditos y completar su formación profesional. | D19. Poca participación de los estudiantes en el programa de movilidad internacional. |
| F35. La localidad del valle de San Quintín cuenta con una amplia oferta de Unidades Receptoras para que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en | D20. Poco interés de parte de los estudiantes por el aprendizaje de otro idioma. |

| | |
|--|---|
| ambientes reales. | |
| F36. Se promueve ampliamente la oferta de becas para apoyo de todos estudiantes. | D21. El acervo bibliográfico para los PE están desactualizados. |
| F37. Existe un calendario de tutorías para la atención continua de los estudiantes durante cada periodo. | D22. Los PE no cuentan con software especializado para apoyo al proceso de aprendizaje e investigación. |
| F38. Se promueve el emprendimiento a través de los proyectos que presentan los alumnos al final del semestre. | |
| F39. La participación de los estudiantes en el programa de movilidad ha incrementado. | |
| F40. Se cuenta con un programa de actividades deportivas para la participación de todos los estudiantes. | |
| F41. Se cuenta con actividades culturales para todos los PE. | |
| F42. Se fomentan las actividades del cuidado al medio ambiente mediante la participación de los estudiantes. | |
| F43. Existen actividades de formación complementaria, tales como la hora universitaria, conferencias y talleres. | |
| F44. Los estudiantes participan en actividades de difusión de la ciencia al participar en eventos científicos. | |
| F45. Se cuenta con un programa de asesorías para apoyo de estudiantes con rezago unidades de aprendizaje. | |
| F46. La UA cuenta con bases de datos electrónicos adecuados. | |

VII. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

JG1: Diseñar y poner en marcha estrategias que mejoren significativamente los procesos de comunicación interna que contribuyan al mejoramiento del clima organizacional y fortalezcan la vida colegiada en general. En este sentido, el Director debe abrir los canales de comunicación y prestar una mayor atención a su comunidad bajo un esquema de trabajo colaborativo y toma de decisiones colegiada.

JG2: Atender el problema de ausentismo de los docentes a clases dado que una queja reiterada es la falta de clases por ausencia de los docentes, sin incurrir en excesos (sobrevigilancia) en materia laboral.

JG3: Las acciones relacionadas con la evaluación y seguimiento a los maestros sobre la atención a los alumnos deben ser mejoradas.

JG4: Diseñar y poner en marcha estrategias para atender los temas de rezago y deserción escolar.

JG5: Es necesario generar una cultura de mejora, de tal manera que cada vez que haya una acreditación no se paraliquen las actividades académicas, en particular, la impartición de clases y atención a alumnos.

JG6: Se recomienda crear y fortalecer un Sistema de Calidad propio de la Facultad, de manera que se cuente con un sistema que dé seguimiento a los consejos y observaciones que hagan los organismos acreditadores.

JG7: Se exhorta consolidar las acciones relativas con la nueva oferta educativa en congruencia con el plan de crecimiento de la planta académica. Así mismo, explorar la viabilidad de implementar programas semipresenciales.

JG8: Se considera necesario organizar un comité de vinculación que permita impulsar el modelo universitario de vinculación inteligente con todos los sectores en los cuales impactan las actividades realizadas por la Facultad. Cabe tener presente que, en este momento, los aspectos relacionados con la vinculación de la facultad indican que es necesario buscar proyectos que puedan llegar a ser emblemáticos, buscar integrar disciplinas resolviendo problemas con sus campos y áreas.

JG9: Se advierte la necesidad de explorar mejores formas de extensionismo y fortalecerlas.

JG10: Las buenas prácticas que han llevado a resultados positivos en el EGEL deben ser retomadas e implementadas en todos los programas educativos.

JG11: Se presenta como necesario apoyar a los estudiantes en esta nueva normalidad, mediante la facilitación en el desarrollo de sus actividades académicas y de campo, lo que incluye gestionar el suministro de dispositivos y conectividad para los cursos en línea.

JG12: Se alienta avanzar a favor de consolidar el programa de agronomía como referente nacional.

VII. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Política 1. Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Además de considerar los mecanismos diseñados por los organismos gubernamentales y no gubernamentales para la mejora de la calidad educativa, es necesario asegurar que las modalidades y los contenidos de los programas educativos respondan a las necesidades de formación de los alumnos de licenciatura y posgrado, así como a las demandas del entorno regional, nacional e internacional.

Objetivo: Asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, adecuándola a las demandas de los sectores público, privado, social y al proyecto universitario.

Estrategia 1.1. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|--|--------------------|------|------|------|------|
| D12. La falta de más aulas limita la proyección de más carreras en la UA. | Crear el PE de Ingeniería en Agronegocios. | Programa educativo | 1 | 0 | 0 | 0 |
| D7. No se cuenta con un programa de maestría para la población. | Ofertar el programa de Maestría en Agronegocios. | Programa educativo | 0 | 1 | 0 | 0 |
| F2. La demanda educativa se mantiene en los 3 programas educativos. | Ampliar la oferta de matrícula en el PE de Ingeniero Agrónomo. | Oferta grupo | 1 | 2 | 2 | 2 |
| JG11: Se presenta como necesario apoyar a los estudiantes en esta nueva normalidad, mediante la facilitación en el desarrollo de sus actividades | Difundir las convocatorias de Fundación UABC para apoyo a los estudiantes en necesidades de laptops. La UA aportará 12 laptops en comodato a los | Convocatoria | 1 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | |
|--|--|-------------------------|---|---|---|---|
| académicas y de campo, lo que incluye gestionar el suministro de dispositivos y conectividad para los cursos en línea. | estudiantes para apoyo en sus clases en línea. | | | | | |
| JG2: Atender el problema de ausentismo de los docentes a clases dado que una queja reiterada es la falta de clases por ausencia de los docentes, sin incurrir en excesos (sobrevigilancia) en materia laboral. | Mantener la bitácora de incidencias para que los jefes de grupo puedan reportar el ausentismo de los profesores. | Bitácora de incidencias | 0 | 2 | 2 | 2 |

Estrategia 1.2. Mantener la acreditación de los 3 programas educativos.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---|------------------|------|------|------|------|
| F1. Los PE cuentan con acreditación a nivel nacional por el organismo CIEES en el nivel 1 por cinco años. | Atender las observaciones de los organismos acreditadores mediante el Plan de Mejora por PE. | Plan de Mejora | 3 | 0 | 0 | 0 |
| JG10: Las buenas prácticas que han llevado a resultados positivos en el EGEL deben ser retomadas e implementadas en todos los | Fomentar un programa de motivación para los estudiantes puedan mejorar los resultados del examen. | Programa | 1 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | |
|---|---|--------------------|---|---|---|---|
| programas educativos. | | | | | | |
| JG5: Es necesario generar una cultura de mejora, de tal manera que cada vez que haya una acreditación no se paralicen las actividades académicas, en particular, la impartición de clases y atención a alumnos. | Dar seguimiento a las observaciones de los acreditadores con el tiempo suficiente para evitar interferir con las clases de los estudiantes. | Plan de mejora | 1 | 0 | 0 | 0 |
| JG6: Se recomienda crear y fortalecer un Sistema de Calidad propio de la Facultad, de manera que se cuente con un sistema que dé seguimiento a los consejos y observaciones que hagan los organismos acreditadores. | Crear un Sistema de Calidad para seguimiento de las observaciones de los organismos evaluadores. | Sistema de calidad | 0 | 1 | 0 | 0 |

Estrategia 1.3. Modificar y actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado que respondan a los requerimientos del entorno regional, nacional e internacional.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------------------|--|------------------|------|------|------|------|
| F3. Se cuenta con PE homologados. | Atender los procesos de modificación de los planes de estudio de | Plan de estudio | 3 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| | Licenciado en Contaduría, Licenciado en Administración de Empresas e Ingeniero Agrónomo. | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|

Política 2. Proceso formativo

Es de interés particular de la universidad formar integralmente ciudadanos y profesionales competentes, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad, compromiso ético y en un marco de respeto a la diversidad. Para ello, resulta indispensable poner a su disposición programas, servicios y apoyos institucionales que les acompañen en las diferentes etapas de su formación y que promuevan su permanencia y la terminación oportuna de sus estudios.

Objetivo: Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno.

Estrategias 2.1. Formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento, conscientes y comprometidos con su entorno.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|---|---------------------------|------|------|------|------|
| F34. Existe una amplia gama de modalidades de aprendizaje donde los estudiantes pueden optar para obtener créditos y completar su formación profesional. | Estimular la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje consideradas en el modelo educativo. | Reporte semestral de OMAs | 2 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | |
|--|---|---------------------------|---|---|---|---|
| F34. Existe una amplia gama de modalidades de aprendizaje donde los estudiantes pueden optar para obtener créditos y completar su formación profesional. | Fomentar la participación de los estudiantes en los PVVC. | Reporte semestral de PVVC | 2 | 2 | 2 | 2 |
| F38. Se promueven el emprendimiento a través de los proyectos que presentan los alumnos al final del semestre. | Promover el emprendimiento, la innovación y las habilidades de liderazgo en los estudiantes a lo largo del proceso formativo. | Evento | 1 | 2 | 2 | 2 |
| F39. La participación de los estudiantes en el programa de movilidad ha incrementado. | Promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional. | Reporte de movilidad | 2 | 2 | 2 | 2 |
| F43. Existen actividades de formación complementaria, tales como la hora universitaria, conferencias y talleres. | Fomentar los valores universitarios e incidir en la formación ciudadana de los estudiantes. | Platicas | 2 | 2 | 2 | 2 |
| F34. Existe una amplia gama de modalidades de aprendizaje donde los estudiantes pueden optar | Fomentar la incorporación de estudiantes en proyectos de investigación. | Reporte | 2 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| para obtener créditos y completar su formación profesional. | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|

Estrategia 2.2. Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|--|-----------------------|------|------|------|------|
| F37. Existe un calendario de tutorías para la atención continua de los estudiantes durante cada periodo. JG4: Diseñar y poner en marcha estrategias para atender los temas de rezago y deserción escolar. | Elaborar el Programa semestral de tutorías. | Programa | 2 | 2 | 2 | 2 |
| F45. Se cuenta con un programa de asesorías para apoyo de estudiantes con rezago unidades de aprendizaje. | Elaborar el Programa semestral de asesorías. | Programa | 2 | 2 | 2 | 2 |
| F38. Se promueve el emprendimiento a través de los proyectos que presentan los alumnos al final del semestre. | Realizar el evento de Feria de Proyectos para fomentar el emprendedurismo entre el alumnado. | Evento | 2 | 2 | 2 | 2 |
| F43. Existen actividades de formación | Realizar conferencias de liderazgo y | Reporte de resultados | 2 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| complementaria, tales como la hora universitaria, conferencias y talleres. | emprededurism o dentro de la Hora universitaria con el fin de fomentar el emprendimiento | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

Política 3. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

La generación, aplicación y divulgación del conocimiento es uno de los principales medios para avanzar en la construcción de una sociedad cada vez más sustentable, justa, equitativa y democrática. Los esfuerzos de la universidad en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación deben orientarse a la solución de problemas y a mejorar las condiciones de vida de la población.

Objetivo: Generar, aplicar y difundir conocimientos en los distintos campos disciplinarios, que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

Estrategia 3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|--|--------------------------|------|------|------|------|
| F13. Se cuenta con cinco cuerpos académicos para la participación de los académicos en investigación. | Fomentar el avance en el estatus de los cuerpos académicos existentes. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |
| F16. 18 de los PTC cuenta con el nombramiento de profesor investigador. | Apoyar a los investigadores para que logren publicar en revistas arbitradas. | Reporte de publicaciones | 2 | 2 | 2 | 2 |
| D4. Escasa participación de los académicos en redes de investigación. | Fomentar la creación de redes de colaboración para la | Convenio | 0 | 0 | 1 | 0 |

| | | | | | | |
|--|--|--------------------|---|---|---|---|
| | investigación. | | | | | |
| JG3: Las acciones relacionadas con la evaluación y seguimiento a los maestros sobre la atención a los alumnos deben ser mejoradas. | Realizar reuniones periódicas con los jefes de grupo para atender las situaciones que requieren un seguimiento específico. | Minutas de reunión | 1 | 2 | 2 | 2 |

Política 4. Extensión y vinculación

La universidad se compromete a acercar los resultados obtenidos del desarrollo de sus funciones sustantivas a los sectores público, privado y social. Se busca incidir en la formación de las nuevas generaciones de niños, niñas y jóvenes en los campos científico, humanístico y tecnológico, así como fortalecer el entorno regional y nacional. Es de suma importancia, además, coadyuvar en la difusión de las manifestaciones artísticas y deportivas que contribuyan al desarrollo integral de las personas; en la promoción de actividades que propicien una vida saludable para la sociedad bajacaliforniana, así como en acciones concretas que apoyen el desarrollo de los sectores sociales más vulnerables

Objetivo: Contribuir al desarrollo regional y nacional mediante el fortalecimiento de las relaciones de la universidad con los sectores público, privado y social, con base en la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, así como de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

Estrategia 4.1. Fortalecer la presencia de la Universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|--|------------------|------|------|------|------|
| F19. Aumento de actividades de difusión de la ciencia hacia la comunidad como son los Simposios y Seminarios. | Realizar eventos de asistencia masiva para la difusión del conocimiento en la comunidad. | Eventos | 2 | 3 | 3 | 3 |
| F35. La localidad del valle de San Quintín cuenta | Registrar convenios con sector privado, | Convenios | 1 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | |
|--|---|----------|---|---|---|---|
| con una amplia oferta de Unidades Receptoras para que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en ambientes reales. F18. Participación de los estudiantes en programas de PVVC vinculados con el sector productivo. | educativo y social para el registro de SS, PP y PVVC. | | | | | |
| D6. No existe una oferta de educación continua para la comunidad. | Realizar análisis de pertinencia para la oferta de cursos de educación continua hacia la población. | Análisis | 0 | 1 | 0 | 0 |
| JG9: Se advierte la necesidad de explorar mejores formas de extensionismo y fortalecerlas. | Realizar un estudio para determinar los programas de extensionismo por programa educativo. | Programa | 0 | 1 | 1 | 1 |

Estrategia 4.3. Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo.

Reformular los esquemas institucionales de educación continua a fin de que representen una fuente significativa de ingresos propios para la universidad.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------------------|------------------------|------------------|------|------|------|------|
| JG8: Se considera necesario | Creación del Comité de | Comité | 0 | 1 | 0 | 0 |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| <p>organizar un comité de vinculación que permita impulsar el modelo universitario de vinculación inteligente con todos los sectores en los cuales impactan las actividades realizadas por la Facultad. Cabe tener presente que, en este momento, los aspectos relacionados con la vinculación de la facultad indican que es necesario buscar proyectos que puedan llegar a ser emblemáticos, buscar integrar disciplinas resolviendo problemas con sus campos y áreas.</p> | <p>vinculación de Inteligente para impulsar el modelo de vinculación inteligente donde se integren académicos de las tres carreras.</p> | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|

Política 5. Internacionalización

La internacionalización ha sido una demanda constante en el desarrollo de la universidad. El compromiso que se adquiere con esta política debe evidenciarse en el posicionamiento y reconocimiento de sus logros, en la formación de sus estudiantes y en la consolidación de las redes interinstitucionales de sus actores, más allá de las fronteras.

Objetivo: Posicionar a la universidad en el contexto internacional a partir del desarrollo y consolidación de sus funciones sustantivas.

Estrategia 5.1. Fortalecer la internacionalización de la universidad mediante una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|---|----------------------|------|------|------|------|
| D3. Poca participación de docentes en actividades de movilidad nacional e internacional. | Fomentar la participación de los académicos en las convocatorias internas de movilidad internacional. | Reporte de movilidad | 2 | 2 | 2 | 2 |
| JG12: Se alienta avanzar a favor de consolidar el programa de agronomía como referente nacional. | Se continuaran con los trabajos para consolidar el PE; tales como la participación de los académicos en los congresos nacionales. Fomento al programa de movilidad nacional con otras IES. La participación de los cuerpos académicos en la organización de Simposio a nivel nacional con sus pares académicos. | Programa | 0 | 1 | 1 | 1 |

Política 6. Desarrollo académico

El reconocimiento de la diversidad de las trayectorias académicas y docentes significa revalorar los aportes que éstos realizan en el desarrollo y consolidación de las funciones sustantivas de la universidad. Para ello, es necesario fortalecer las condiciones y procesos institucionales para el mejoramiento de su labor.

Objetivo: Consolidar la planta académica de la universidad a partir del reconocimiento de la diversidad de sus trayectorias académicas y docentes.

Estrategia 6.1. Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|--|-----------------------|------|------|------|------|
| F6. El 94% de los PTC cuenta con reconocimiento PRODEP. | Mantener el número de PTC con PRODEP y profesor investigador. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |
| D5. Escasa participación de académicos en el sistema nacional de investigadores. | Fomentar la participación de los docentes para su ingreso al sistema nacional de investigadores. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |
| F7. Aumento de PTC en formación doctoral. | Fomentar que los PTC continúen su formación académica en algún programa de doctorado. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |
| D12. La falta de más aulas limita la proyección de más carreras en la UA. F2. La demanda educativa se mantiene en los 3 programas educativos. | Gestionar la contratación de personal académico de tiempo completo con el grado preferente para el nuevo PE. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |
| F8. La planta académica cuenta con el perfil adecuado para las áreas del conocimiento que se imparten en los PE actuales. | Fomentar la participación de los académicos en los cursos de actualización disciplinaria y pedagógica. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |

Política 7. Cultura digital

Las tecnologías digitales están transformando constantemente las formas de creación del conocimiento, de acceso a la información y de comunicación, a la vez que influyen en los distintos ambientes culturales, sociales y económicos. En este contexto, la universidad se compromete a impulsar una agenda institucional colaborativa para el desarrollo de la cultura digital de su comunidad.

Objetivo: Incorporar la cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad con base en esquemas de colaboración y aprovechamiento de las tecnologías digitales.

Estrategia 7.1. Propiciar la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|--|-----------------------|------|------|------|------|
| F8. La planta académica cuenta con el perfil adecuado para las áreas del conocimiento que se imparten en los PE actuales. | Fomentar la participación de los académicos en los cursos de actualización. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |
| D22. Los PE no cuentan con software especializado para apoyo al proceso de aprendizaje e investigación. F46. La UA cuenta con bases de datos electrónicos adecuados. | Fomentar en los alumnos el uso de tecnologías digitales y de plataformas educativas. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |

Política 8. Comunicación e identidad universitaria

El diálogo constante entre los diversos actores de la comunidad universitaria, así como con aquellos que forman parte del entorno institucional, se caracteriza por ser abierto, horizontal y dinámico. La interacción dinámica entre la universidad y su entorno, ha de evidenciarse en el fortalecimiento de la identidad universitaria y el orgullo de ser universitario.

Objetivo: Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades y contribuciones que realiza la institución al desarrollo de la entidad y del país, así como preservar su sentido de pertenencia a la UABC.

Estrategia 8.1. Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas por la universidad como parte de su quehacer institucional.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---|-----------------------|------|------|------|------|
| F11. Se promueve la difusión de las actividades mediante las notas en gaceta universitaria, periódico local y redes sociales. | Generar publicaciones sobre las actividades que se desarrollan dentro de la UA y su publicación en medios digitales e impresos. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |

Política 9. Infraestructura, equipamiento y seguridad

Esta política garantiza que las funciones sustantivas de la universidad se realicen en las condiciones óptimas de infraestructura, equipamiento y seguridad. Ello significa asegurar que los bienes muebles, inmuebles, recursos tecnológicos, así como las condiciones institucionales contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas.

Objetivo: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica, el equipamiento y la seguridad que garanticen el cumplimiento de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

Estrategia 9.1. Propiciar que la institución cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|---|---------------------------|------|------|------|------|
| F33. Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para la infraestructura. | Elaborar un programa de mantenimiento semestral para atender las instalaciones de la UA para garantizar la ejecución de las actividades sustantivas de la facultad. | Programa de mantenimiento | 1 | 1 | 1 | 1 |
| D12. La falta de más aulas limita la proyección de más carreras en la UA. F2. La demanda educativa se mantiene en los 3 programas educativos. | Gestionar edificios para la nueva oferta de Ingeniero en Agronegocios. | Oficios | 1 | 0 | 0 | 0 |
| D12. La falta de más aulas limita la proyección de más carreras en la UA. F2. La demanda educativa se mantiene en los 3 programas educativos. | Gestionar edificio para la ampliación de la matrícula de Ingeniero Agrónomo. | Oficios | 1 | 0 | 0 | 0 |
| F32. Se cuenta con brigada interna de protección civil. | Fortalecer la brigada de protección civil interna de la facultad mediante cursos. | Cursos | 1 | 1 | 1 | 1 |
| D15. El edificio C y laboratorios | Mejorar el sistema de | Programa de atención | 1 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | |
|---|-----------|--|--------|---|---|---|---|
| nuevos cuentan con servicio internet inalámbrico. | no con de | internet inalámbrico para los edificios nuevos. | | | | | |
| JG7: Se exhorta consolidar las acciones relativas con la nueva oferta educativa en congruencia con el plan de crecimiento de la planta académica. Así mismo, explorar la viabilidad de implementar programas semipresenciales | | Se gestionaran las plazas de tiempo completo para apoyo del nuevo programa educativo de ingeniero en agronegocios. | Plazas | 1 | 1 | 1 | 0 |

Política 10. Organización y gestión administrativa

La gestión universitaria debe constituirse en el soporte de las funciones sustantivas. Una gestión eficaz, transparente y ágil es el ideal al que aspira la universidad y debe realizarse con la participación colegiada en la toma de decisiones y en la implementación de sus acciones, en un marco de respeto a la normatividad universitaria.

Objetivo: Impulsar una gestión eficiente y eficaz que garantice el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 10.1. Mejorar el funcionamiento de la universidad con base en la adecuación de su estructura organizacional.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|---|---------------------|------|------|------|------|
| F11. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas. | Actualizar el manual de funciones y reglamentos de acuerdo a la reestructuración actual de la | Manual de funciones | 1 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | |
|--|--|-----------|---|---|---|---|
| | universidad. | | | | | |
| JG1: Diseñar y poner en marcha estrategias que mejoren significativamente los procesos de comunicación interna que contribuyan al mejoramiento del clima organizacional y fortalezcan la vida colegiada en general. En este sentido, el Director debe abrir los canales de comunicación y prestar una mayor atención a su comunidad bajo un esquema de trabajo colaborativo y toma de decisiones colegiada. | Se continuara con las reuniones generales con todo el personal de la unidad académica y los cuerpos colegiados para la discusión y toma de decisiones de relevancia. | Reuniones | 2 | 3 | 3 | 3 |

Política 11. Cuidado del medio ambiente

La universidad debe fortalecer su sentido de responsabilidad social desde la perspectiva ambiental y del desarrollo sostenible. Ello ha de reflejarse en el impulso de una agenda institucional y colaborativa que promueva la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente en la comunidad universitaria.

Objetivo: Promover entre la comunidad la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Estrategia 11.1. Fortalecer las medidas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------|------|------|------|------|
| F42. Se fomentan las actividades | Fomentar la participación de | Reporte de resultados | 2 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | |
|--|---|---------|---|---|---|---|
| del cuidado al medio ambiente mediante la participación de los estudiantes. | la comunidad universitaria en las acciones de cuidado del medio ambiente. | | | | | |
| F40. Se cuenta con un programa de actividades deportivas para la participación de todos los estudiantes. | Fortalecer el programa de activación física para estudiantes y docentes. | Eventos | 2 | 2 | 2 | 2 |

Política 12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

El contexto de la educación superior representa retos profundos para la conducción de la universidad. Ello implica asumir con un alto grado de responsabilidad, que se requiere fortalecer la colaboración con los distintos órdenes de gobierno, los organismos gubernamentales y no gubernamentales y la sociedad en general. La universidad es y será el referente educativo, social y cultural de los bajacalifornianos por su legitimidad, sus aportes en la docencia, la investigación, la difusión, la extensión y la vinculación, y por su conducción transparente y responsable.

Objetivo: Promover relaciones intra e interinstitucionales necesarias para la conducción y el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad en un marco de respeto y colaboración, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 12.1. Reforzar los mecanismos institucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.

| Fortaleza o debilidad que atiende | Acción específica | Unidad de medida | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|---|-----------------------|------|------|------|------|
| F11. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas. | Atención a los reportes para la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC. | Reporte de resultados | 1 | 1 | 1 | 1 |
| F11. Se fomenta la transparencia y rendición de | Presentación y publicación de informe anual de | Informe | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | | |
|---|---|--------------------|---|---|---|---|
| cuentas. | actividades ante la comunidad universitaria. | | | | | |
| F10. Existen cuerpos colegiados representativos de las principales actividades sustantivas de la universidad. | Fortalecer la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones mediante su implicación en los distintos cuerpos colegiados de la institución. | Minutas de reunión | 1 | 1 | 1 | 1 |

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para dar cumplimiento a la normatividad respecto al seguimiento del PD, como marca el reglamento de planeación en su artículo 29; y a fin de cumplir las metas propuestas para el desarrollo de la facultad en tiempo y forma se debe dar un seguimiento por parte del personal académico y de autoridades respectivas, por lo que se sugiere participen periódicamente en los avances de las metas.

- Informe anual por parte del director a la Unidad Académica.
- Reuniones de seguimiento semestral con profesores de tiempo completo y estudiantes.
- Presentación de avances en los resultados en las sesiones de Consejo Técnico de la Facultad.

X. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente plan de desarrollo de la facultad; se basó en los trabajos realizados a través del Comité de Planeación Interno de la UA; donde en coordinación con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se presentó ante el Comité la nueva metodología de trabajo que deriva del reglamento de planeación, el cual contempla la presentación del análisis interno de todos los indicadores académicos y de investigación.

En reuniones plenarias se presentaron los datos recabados ante el comité para su discusión y análisis, los cuales quedaron plasmados en el actual PD; insumo que permitió orientar las nuevas políticas y acciones para avanzar en la consecución de la Misión y Visión de la UA durante los próximos años.

Para dar cumplimiento a la normatividad universitaria, se presentara el actual documento ante el Consejo Técnico de la UA para su conocimiento e implementación.

XI. REFERENCIAS

Universidad Autónoma de Baja California. Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector.

Universidad Autónoma de Baja California. Código de ética de la Universidad Autónoma De Baja California. Dr. Juan Manuel Hernández Ocegueda, Rector.

Universidad Autónoma de Baja California. 2006. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California. México.

Primer Informe de actividades, Vicerrectoría Campus Ensenada. 2019-2020. Dra. Mónica Lacavex Berumen. México.

Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California. 2007.